

**MODELO DE CURRÍCULO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA
DE CONTADURÍA PÚBLICA EN EL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
EN CARTAGENA DE INDIAS. COLOMBIA**

ANA CORREDOR MONTERROSA

**UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
ESPECIALIZACIÓN EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA
2015**

**MODELO DE CURRÍCULO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LA CARRERA
DE CONTADURÍA PÚBLICA EN EL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS
EN CARTAGENA DE INDIAS. COLOMBIA**

ANA CORREDOR MONTERROSA

**Trabajo para optar el título de Magíster en Docencia e Investigación
Universitaria**

Directora

IRMA AMALIA MOLINA BERNAL

**UNIVERSIDAD SERGIO ARBOLEDA
MAESTRÍA EN DOCENCIA E INVESTIGACIÓN UNIVERSITARIA**

2015

Nota de aceptación:

Firma Director

Firma de Jurado

Firma de Jurado

CONTENIDO

CONTENIDO	¡ERROR! MARCADOR NO DEFINIDO.
INTRODUCCIÓN	10
1) PREGUNTA PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	12
2) JUSTIFICACIÓN	12
APORTE TEÓRICO	12
APORTE PRÁCTICO	12
NOVEDAD CIENTÍFICA	12
CAMPO DE ACCIÓN	13
IDEA A DEFENDER:	13
7) ESTADO DEL ARTE	13
MARCO TEÓRICO	22
PROGRAMA TÉCNICO LABORAL: AUXILIAR EN CONTABILIDAD Y FINANZAS	23
Misión del programa	24
Visión del programa	24
DENOMINACIÓN	25
PERFIL OCUPACIONAL:	25
PRINCIPALES FUNCIONES Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA	27
PLAN DE ESTUDIOS:	28
SUPUESTOS	32
OBJETIVO GENERAL	33

OBJETIVOS ESPECÍFICOS.....	33
MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA A UTILIZAR.....	34
MÉTODOS TEÓRICOS:	34
MÉTODOS EMPÍRICOS:	35
PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO.....	35
CAPÍTULO I.....	36
EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO. FUNDAMENTOS TEÓRICOS	36
Curriculum, perspectivas de análisis.	37
CAPÍTULO II.....	39
CONCEPCIÓN CURRICULAR Y DEL PROGRAMA DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA QUE SE PROPONE PARA LA NUEVA NUEVA DIMENSIÓN UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS.....	39
PRINCIPIOS Y CRITERIOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CONTEMPLADOS EN EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE	41
COMPETENCIAS EN EL PERFIL DEL EGRESADO DEL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS EN LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA	42
LA TRANSVERSALIDAD EN EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE.....	43
COMPETENCIAS DEL EGRESADO COMO CONTADOR PUBLICO EN EL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑO.	44
PROBLEMAS EN LA EVALUACIÓN DE LOGROS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS FORMADAS. .	47
DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DEL CURRÍCULO.	48
2.2 Características que identifican el programa y constituyen su particularidad.....	51
2.3 Aportes académicos y valor agregado del programa.	52
2.4 CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA	54
2.5 Misión del programa.....	56
2.6 Visión del programa.....	56

2.7Fundamentación teórica del programa	56
2.8 proposito de formación del programa.....	60
2.8.1Propósitos de formación	60
2.9 Objetivo general y objetivos específicos	62
2.91Objetivo general	62
2.9.1.1 Objetivos específicos.....	62
2.1.0 Principios de formación.....	62
Fundamento filosófico.	62
Fundamento pedagógico.	64
2.1.1PERFIL DE FORMACIÓN	65
5.0 Competencias a desarrollar.....	65
Perfil Profesional del Egresado	66
3.7.3 Perfil Ocupacional del Egresado	68
Perfil Ocupacional:.....	68
2.1.2Plan de estudios.....	71
2.13 Estrategias pedagógicas y metodológicas.....	83
3 SISTEMA DE EVALUACIÓN	84
4 INVESTIGACIÓN.....	89
Organización de la Investigación.....	89
Investigación básica	89
Investigación aplicada.....	89
Investigación formativa	90
Objetivos de la investigación	90
Estructura de la investigación	91
i. Organización de la investigación en el programa	91
Investigación básica	91

5.0 Prácticas profesionales.....	93
VALORACIÓN DEL CURRÍCULO PROPUESTO MEDIANTE EL CRITERIO DE EXPERTOS. METODO DELPHY.....	94
Selección del grupo de expertos:	94
comienzo con la elección de peritos : Encuesta presentada a los expertos para la selección	95
I. Datos Generales del Experto.....	96
II. Autovaloración del experto.	96
LEYENDA.....	97
Resultados de la encuesta de selección.....	99
Tabla # : Nivel de competencia de los expertos escogidos.	100
Segundo momento: Consulta a expertos.	101
Cuestionario.	102
3. Resultados de los aspectos propuestos a la consulta de expertos.	103
Tabla: Tabulación de los resultados de los aspectos del currículo.	105
Frecuencias Absolutas.....	106
Distribución de las frecuencias acumulativas.....	107
Distribución de frecuencias relativas acumulativas.....	108
BIBLIOGRAFÍA.....	108
WEBGRAFÍA	113

INTRODUCCIÓN

La universidad colombiana hoy día se enfrenta a cambios importantes y profundos en la política educacional y en los programas que se implementan para lograr la formación de profesionales cada vez más competentes y comprometidos con el desarrollo social, el uso de las nuevas tecnologías y el respeto a la diversidad y las normas morales y éticas que sirven de base a las ciclos ciudadanas, estos cambios han impuesto a las instituciones de enseñanza de nivel superior como exigencia impostergable, la necesidad de formar profesionales en un espíritu científico y crítico, ante la práctica profesional cotidiana, con el propósito de encontrar las soluciones a los problemas, mediante la investigación.

La formación de profesionales en las instituciones de educación superior, para las diferentes esferas de la producción y servicios, está urgida de la necesidad de elevar cualitativamente la calidad profesional sobre la base de currículos que estén a tono con las nuevas exigencias del desarrollo de la ciencia, la tecnología y la práctica social y que además desarrollen un alto espíritu de independencia en la búsqueda permanente de nuevos conocimientos, mediados por uso de la tecnología de punta para su aplicación; para el desarrollo de un pensamiento creativo, apoyado y/o sustentado por convicciones políticas, morales, culturales, éticas e ideológicas que le permitan orientarse de manera autónoma y enfrentar los principales problemas en su esfera de actuación y poner estas cualidades al servicio de la sociedad. Igualmente si la educación superior está encargada de preservar, desarrollar y difundir la cultura en correspondencia con las exigencias de estos tiempos, entonces el proceso de formación de los profesionales debe desarrollarse como un proceso dinámico, armónico, científicamente estudiado para que posibilite la formación que prepare para la sociedad los hombres que ésta necesita.

La formación de un contador público es un recurso muy valioso para la sociedad actual, sobre todo teniendo presente la globalización del conocimiento, de la

economía, el desarrollo de las economías emergentes y la necesaria ética que hay que tener en el control financiero de toda institución para garantizar un óptimo funcionamiento y un desarrollo sostenible de las mismas.

Atendiendo al papel determinante que juega el desarrollo económico en el desarrollo de la sociedad y los seres humanos, a las características del momento histórico en que vivimos en Colombia y a las demandas del municipio de Cartagena de Indias en particular, se hace necesario formar contadores públicos competentes, capacitados científicamente transformadores de la realidad inmediata para atender y solucionar las demandas que en el orden de la contaduría pública reclama la región.

Para cumplir con esta demanda en Cartagena, que el Instituto Bolivariano Esdiseños de esta ciudad, con más de 20 años formando técnicos laborales en economía, se ha propuesto transformarse en Institución de Educación superior, iniciando este proyecto con la carrera de Contaduría pública para lo cual se hace necesario determinar todos los componentes estructurales y funcionales que este proyecto lleva, entre los que destaca de manera esencial, la propuesta de un currículo para la formación de profesionales de este nivel.

Partiendo de esta sustentación polémica es que la presente investigación se inserta en la temática de Diseño Curricular al proponer un modelo de currículo para la formación de contadores públicos en el instituto Bolivariano Esdiseños en la Ciudad de Cartagena de Indias.

1) PREGUNTA PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

A continuación se describe el problema de investigación planteado con el objeto de estudio .

¿Cómo elaborar un currículo para la formación de Contadores Públicos en el Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena de Indias, que permita la transformación de esta institución en una de Nivel superior?

2) JUSTIFICACIÓN

APORTE TEÓRICO

Los fundamentos teóricos y los nuevos nexos, vínculos y relaciones que se revelan en el currículo propuesto a partir de sus categorías esenciales.

APORTE PRÁCTICO

El currículo diseñado, el cual es factible de aplicación a partir de su concepción holística.

NOVEDAD CIENTÍFICA

Contribuye mediante su aplicación, a la transformación del instituto técnico Bolivariano Esdiseños de la ciudad de Cartagena de Indias en un instituto de nivel superior para formar contadores públicos según las exigencias sociales, científicas y tecnológicas que demanda la universidad actual.

CAMPO DE ACCIÓN

El diseño curricular de la carrera de Contaduría Pública en el Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena de Indias.

IDEA A DEFENDER:

El diseño de un currículo para la formación de profesionales en Contaduría Pública en el Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena de Indias, resulta efectivo si se hace sobre la base las concepciones más actuales de la teoría del diseño curricular y se tienen en cuenta además las exigencias que en el orden académico, práctico y ciudadano demanda la sociedad colombiana hoy día en la formación de profesionales responsables, éticos y humanos que sepan utilizar en función del beneficio comunitario y del desarrollo del país, los nuevos avances en la ciencia y la tecnología.

7)ESTADO DEL ARTE

El proceso de enseñanza – aprendizaje ha sido históricamente caracterizado de formas diferentes. Inicialmente se identificó con el proceso de enseñanza, donde el papel protagónico se adjudicó al maestro. En la actualidad se le concibe como un todo integrado donde se manifiesta los papeles protagónicos del maestro y el alumno. Se considera un proceso interacción entre la enseñanza y el aprendizaje.

La educación ha tenido varias etapas, la primera se refiere a las artes u oficios (en la época de los artesanos). La segunda etapa es la de un establecimiento educativo, donde se da la relación entre alumno y profesor. La tercera etapa es donde se incorpora la ciencia, la tecnología, la industria y el saber hacer.

Se puede decir que los inicios del pensar tecnológico es con los oficios primitivos pero adquiere importancia cuando aparece la ciencia y el desarrollo de la tecnología .Anteriormente el aprendizaje se daba empíricamente (de padres a

hijos). Posteriormente la educación se da por gremios un ejemplo puede ser los panaderos.

SOTO citado por (SALGADO, 2012, pág. 110) “La educación técnica y tecnológica se diferencia de las demás porque no tiene como propósito formar tecnólogos ni operarios que manejen maquina; por el contrario, su finalidad es la de ofrecer a los estudiantes la posibilidad de acceder, con base a los conocimientos más avanzados de la ciencia y la tecnología, a la comprensión de un mundo lleno de artefactos .y no solo comprenderlo, sino también participar críticamente en él.”

Para entender el modelo de enseñanza tecnológica de Colombia es necesario mirar el REINO UNIDO, cuna de un verdadero modelo de enseñanza tecnológica, ya que esta surge como una necesidad, a partir de la revolución industrial que sucede por primera vez en este país. La educación tecnológica en Reino UNIDO, alcanza su verdadera dimensión a inicios de la segunda mitad del siglo XX, junto a la mayoría de los países de la Unión europea, y es por eso que en 1965 en la reunión del Consejo de Europa celebrada en este mismo país, se va a discutir que asignaturas serían parte de la educación tecnológica, que currículos formar y como proceder en esta enseñanza a diferentes niveles, fundamentalmente universitario.

En 1989 en el Reino Unido se introdujo el currículo nacional, con esto se dio un pase de avance en la modernización y unificación de la enseñanza tecnológica y su vínculo desde la infancia. Posteriormente y producto a la práctica educativa tecnológica, en investigaciones realizadas en 1989 se dieron cuenta que el modelo de enseñanza que se estaba utilizando en esa época no estaba acorde con las ofertas laborales y Por lo anterior nacen las asignaturas de ciencia, matemática, diseño y tecnología. Con estas materias se perfecciona el proceso de enseñanza tecnológica y se comienza a desarrollar en los estudiantes un sistema de competencias básicas, necesarias en la formación de los técnicos y profesionales del ramo.

Hoy día en el Reino Unido la educación tecnológica se basa en ayudar a los alumnos a entender la maravilla de la tecnología. La creatividad es muy importante para entender la tecnología y hay que valerse de la creatividad para resolver los problemas de la tecnología. Este tipo de educación se basa en la creatividad y la capacidad de imaginar nuevas ideas.

Una de las metas del Reino Unido es capacitar a los ciudadanos en el saber hacer influenciando esto al desarrollo económico de este país. Es importante la orientación que se le da a los infantes ya que se tiene cuidado en que puede inventar e imaginar. Además a los infantes se les enseña también a resolver conflictos con varias soluciones y no tomar la primera solución.

“En los últimos veinte años, el conocimiento sobre los sistemas de educación europea se ha incrementado enormemente gracias a esfuerzos de diversas organizaciones oficiales internacionales, tales como la OECD (Organización para la Cooperación Económica y el Desarrollo), el Consejo de Europa y la CE (Comunidad Europea), y al trabajo de instituciones nacionales, pertenecientes o cercanas a las universidades, a través de proyectos de investigación y de la difusión de publicaciones periódicas profesionales dedicadas total o parcialmente a la educación superior.” (DELFINO, GERTEL, & SIGAL, 1998, pág. 34)

En la unión europea en los años 70, se dieron reformas educativas, las causas de esas reformas fue el exceso de estudiantes que querían ingresar a las universidades y carreras universitarias. Por lo anterior se crearon nuevas carreras que hacen parte del sector técnico profesional no universitario. Para motivar a los europeos a escoger estas carreras se abrió ofertas de trabajo en las empresas para los estudiantes de estas carreras cortas. Una de las características de estas carreras es los bajos costos educativos. Lo anterior se debe al corto tiempo que duran estas carreras.

En la actualidad en el Reino Unido todavía se prefiere el sistema universitario, mientras que el sector no universitario no es de gran demanda. En el sector no universitario los requisitos para estudiar son más flexibles que en la educación superior. Además se tiene más dirección del maestro al alumno, más horas de estudio y se combina la práctica con las prácticas dirigidas.

En suma, la educación superior técnico-profesional no universitaria en Europa tiene fama, y con razón, de ofrecer cursos intensivos en pocos campos de estudio bien definidos. Por supuesto, esto tiene consecuencias presupuestarias importantes e impide, por otra parte, que este sector de la educación superior se convierta en un mero sustituto barato de los estudios universitarios. (DELFINO, GERTEL, & SIGAL, 1998, pág. 45)

En Europa la educación no universitaria es obligación realizar prácticas. Lo anterior es de gran ayuda al sector empresarial europeo porque los estudiantes de estas carreras no universitarias puedan tener acceso a sus pasantías y por consiguiente poner en práctica lo aprendido en el plantel educativo.

Otra de las características de la educación no universitaria en Europa es que por su bajo costo educativo, los estudiantes de este tipo de educación son los de la clase media.

En América Latina para hablar de educación tecnológica es muy importante hablar de Argentina, su primera escuela técnica fue la escuela industrial Otto Krause, la cual fue abierta en 1898. El objetivo de esta escuela era capacitar personas para la industria.

El currículo de la naciente escuela en Argentina era: "cuatro especialidades: Química, Mecánica, Electricidad y Construcción. Los programas incluían aprendizajes prácticos en taller y estudio teórico de las nociones básicas para operar dichos procesos. Los primeros años eran comunes a todas las especialidades, y los últimos tres brindaban la opción de cuatro programas

centrados en dichos procesos. Las materias teóricas tenían un fuerte énfasis en Matemáticas (era la única modalidad secundaria que enseñaba análisis matemático), además de tecnología y dibujo técnico. Incorporaba el estudio de la lengua castellana, un idioma extranjero, Historia y Geografía como educación general.” (Gallart, Miranda Oyarzún, Peirano, & Sevilla, 2003, pág. 35).

Una de las características de la educación técnica en Argentina es que se trata de educación teórico práctica. Es decir en las carreras técnicas se tiene que practicar no basta solo con la clase magistral, el estudiante debe saber aplicar lo que aprendió en el salón de clases en una empresa o un ambiente de aprendizaje que tenga la misma institución educativa para que ellos practiquen.

En 1941 en Argentina se da un Cambio de las materias en estas carreras de educación técnica, estas carreras tienen una duración de tres años con asignaturas muy parecidas a las de la secundaria un ejemplo de ello es la comercial.

En 1946 se da el primer cambio de la educación tecnológica en Argentina con el origen de la Comisión Nacional de orientación y Aprendizaje. Con esto se buscaba crear un modelo para la clase obrera, por lo tanto se convertiría en la Universidad obrera hoy en día Universidad Tecnológica. Por lo anterior en Argentina se da la posibilidad que la clase media pueda estudiar. La carrera que tuvo mayor acogida al principio fue la de mecánica, al principio las prácticas no fueron tan necesarias porque los estudiantes trabajaban en la misma actividad que estudiaban.

En 1955 se da un crecimiento de la educación técnica, esta demanda se debe por los bajos costos educativos y la facilidad de ingreso de la todas las clases sociales a estas carreras. Además por la corta duración muchos de los estudiantes la prefieren por no querer durar los cinco años de universidad.

“En 1958 En el contexto del gobierno desarrollista de Arturo Frondizi, de corta duración (1958-1961) pero de gran impacto transformador, se resolvió unificar las

escuelas técnicas en un modelo propio y único que apoyara el esfuerzo industrializador. Todas las escuelas técnicas nacionales fueron puestas bajo la jurisdicción de un ente autónomo del Ministerio de Educación –el CONET– integrado por representantes de las asociaciones de empresarios industriales, sindicatos, y los Ministerios de Educación y de Trabajo. Este ente desarrolló su propio aparato administrativo separado de la tradición del ministerio educativo.” (Gallart, Miranda Oyarzún, Peirano, & Sevilla, 2003, pág. 37)

En argentina en 1965 la estrategia de educación fue que los estudiantes en la jornada de la mañana estudiaran su bachillerato y en tarde su carrera técnica.

“Las asignaturas comunes de las escuelas tecnológicas y las secundarias son las siguientes” (Matemática, física y química). (Gallart, Miranda Oyarzún, Peirano, & Sevilla, 2003, pág. 38)

En argentina en los años 70 todo cambia ya comienza a preocuparse por el oficio de las mujeres.

Con la llegada de la tecnología se tiene que cambiar los ambientes de aprendizaje porque ya los ambientes de aprendizaje no son los mismos que las carreras de la industria manufacturera.

En los años 80 y 90 en Argentina se da una gran demanda a la educación técnica lo anterior se debe a su bajo costo económico, también por el fácil acceso a este tipo de educación ya que no hay tantos requisitos como en la educación universitaria.

El 14 de abril en 1993 en Argentina se da una nueva legislación, la ley 24.195 donde establece la educación técnica profesional, lo anterior se realiza para recibir una educación de carácter tecnológico profesional.

“Otra característica de la reforma global del sistema que impacta en la educación media es el cambio de duración de la educación básica, de siete a nueve años, y

el acortamiento de la educación media de cinco o seis años a tres (o cuatro si se le agrega un año más técnico-profesional” (Gallart, Miranda Oyarzún, Peirano, & Sevilla, 2003, pág. 62)

“En Argentina después de la educación técnica se da la educación de bienes y servicios. El contenido programático era el siguiente: Tecnología y Ciencias básicas, Información, Energía, Materiales, Procesos productivos (Agricultura, Ganadería y Pesca, Industrias extractivas, Industrias de Procesos, Industrias de Transformación, Tratamiento de residuos, Industrias del hábitat).” (Gallart, Miranda Oyarzún, Peirano, & Sevilla, 2003, pág. 66).

La educación técnica profesional se orienta a los perfiles ocupacionales, tiene una duración de tres años. Uno de los campos de los egresados es la electromecánica e informática.).

En Argentina “Los institutos de formación técnica superior tendrán como objetivo brindar formación profesional y reconversión permanente en las diferentes áreas del saber técnico y práctico de acuerdo con los intereses de los alumnos y la actual y potencial estructura ocupacional (art. 20) de la Ley Federal citado por (Albergucci, 1997, pág. 78).” De lo anterior se puede concluir que la educación tecnológica se tiene que basar también en la práctica.

A diferencia de Europa en Colombia solo se han realizado solo dos reformas al sistema educativo, mientras que en Europa se han realizado 25 reformas. La primera de ellas fue la ley 39 de 1903 la cual no define cual es el concepto de educación. Después se da una reforma con la ley 115 de 1994 la cual define educación en su artículo 213 “educación como un proceso de formación permanente, personal, cultural y social. De esto se infiere que en Colombia se trasladó la visión de la educación como un proceso de instrucción a uno de formación del sujeto en un contexto social y cultural.” (Zapata, pág. 2)

En Colombia con respecto a la enseñanza tecnológica, podemos observar que aparece la Ley 30 de 1992 que en su artículo 18 plantea “Son instituciones universitarias o escuelas tecnológicas, aquellas facultadas para adelantar programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en profesiones o disciplinas y programas de especialización.”. (Leguina 2007)

La educación tecnológica también está regulada en la ley 749 de 19 de julio 2002 en su artículo 2 “Son Instituciones de Educación Superior, que se caracterizan por su vocación e identidad manifiestas en los campos de los conocimientos y profesiones de carácter tecnológico, con fundamentación científica e investigativa. Estas instituciones podrán ofrecer y desarrollar programas de formación hasta el nivel profesional, solo por ciclos propedéuticos y en las áreas de las ingenierías, tecnología de la información y administración, siempre que se deriven de los programas de formación tecnológica que ofrezcan, y previo cumplimiento de los requisitos.”(http://www.oei.es/quipu/colombia/Ley_educ_tecnica_superior.pdf).

En Colombia a partir de la educación tecnológica, se crean las instituciones “SENA, INSTITUTOS TECNICOS INDUSTRIALES, INEM Y el INSTITUTO COLOMBIANO PARA EL FORMENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR.” (SALGADO, 2012, pág. 9). Todos los cuales refuerzan y popularizan la enseñanza tecnológica en Colombia, elevando su accesibilidad y su calidad.

En Colombia, las carreras técnica cortas, vigentes desde su fundación en los años 60, se mantienen hasta la actualidad, pero la mayoría de ellas, con un currículo nuevo, adaptado, enriquecido y contextualizado y mediante el decreto 080 de 1980, se le han podido otorgar el nivel de educación superior, y con ello ampliarle la cobertura a las personas interesadas en ese tipo de formación.

Entre el nivel tecnológico y técnico hay una diferencia ya que el tecnólogo debe ser más administrativo. Lo anterior se debe que la carrera tecnológica al ser más larga, el profesional está más calificado que un técnico. En Colombia en cuanto

ofertas laborales y salarios no existe diferencia significativa entre un técnico y un tecnólogo, lo que de alguna manera limita el interés de los egresados por continuar a un nivel superior.

El tecnólogo y el técnico tienen varias ocupaciones. Por lo tanto se establece nuevas ofertas laborales para los egresados de las carreras tecnológicas. En cuanto al nivel de formación ellos se les deben dar la oportunidad de continuar sus estudios.

En el decreto 080 de 1980 como ya se mencionó, está vigente la formación tecnológica y con la ley 30 de 1992 no sufrió modificación alguna. En Colombia a diferencia de otros países las leyes educativas han sido pocas.

En CARTAGENA DE INDIAS la educación tecnológica nace con el Tecnológico de Bolívar en 1975 el cual se convierte en la primera universidad privada que ofrece carreras tecnológicas, además también se convierte en el primer plantel educativo privado de la ciudad de Cartagena de indias .Sus labores las inicio el 3 de marzo de 1971. En la actualidad existen además de la Tecnológica de Bolívar, el Tecnológico Comfenalco como las más destacadas, aunque también existen el, Tecnar, Unicolombo , IAFIC, Institución universitaria de bellas artes, corporación universitaria Rafael Núñez y el Colegio Mayor De Bolívar.

En la Tecnológica de Bolívar se ofrecen 4 programas:

- 1) TECNOLOGÍA EN GESTIÓN CONTABLE Y FINANCIERA.
- 2) TECNOLOGÍA EN TRANSPORTE INTERNACIONAL DE MERCANCÍAS
- 3) TECNOLOGÍA EN TRANSPORTE DE PLANTAS PETROQUÍMICAS:
- 4) TECNOLOGÍA EN SISTEMAS

EL TECNOLÓGICO COMFENALCO TIENE 9 PROGRAMAS:

- 1) TECNOLOGÍA EN GESTIÓN TURÍSTICA Y HOTELERA
- 2) TECNOLOGÍA EN GESTIÓN LOGÍSTICA
- 3) TECNOLOGÍA EN GESTION DE NEGOCIOS INTERNACIONALES
- 4) TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE MERCADEO Y VENTAS
- 5) TECNOLOGO EN GESTIÓN FINANCIERA
- 6) TECNOLOGÍA EN CONTABILIDAD SISTEMATISADA
- 7) TECNOLOGÍA EN CONTROL DE CALIDAD
- 8) TECNOLOGÍA EN GESTION AMBIENTAL INDUSTRIAL
- 9) TECNOLOGÍA EN DESARROLLO DE SOTFWARE

Como se puede observar, todas estas carreras tecnológicas que se ofertan, van encaminadas a formar profesionales con competencias que les permitan desempeñarse laboralmente en el ámbito de los soportes de la técnica dura, de la contabilidad, las finanzas, las auditorías entre otros, aunque ninguno otorga la titulación en Contador público, como es el caso de la carrera y el título que a nivel superior está proponiendo el Instituto Bolivariano Esdiseños.

MARCO TEÓRICO

Uno de los antecedentes importantes, que constituyen experiencia formativa en el instituto ha sido la formación de técnicos laborales en contabilidad y finanza, programa que se ha venido desarrollando desde la fundación del instituto y que ha permitido graduar un gran número de técnicos que hoy día se desempeñan en todo el país.

PROGRAMA TÉCNICO LABORAL: AUXILIAR EN CONTABILIDAD Y FINANZAS

El Instituto Bolivariano Esdiseños de la Ciudad de Cartagena, del departamento de Bolívar, Colombia, ha ofrecido un programa Técnico Laboral de educación informal y prevé ofertar para el futuro dos programas de Educación Superior a la sociedad cartagenera, bolivarenses y colombiana, programas que responden a necesidades muy sentidas del mundo empresarial, industrial y comercial de la Ciudad de Cartagena y su entorno.

El programa Técnico Laboral: Auxiliar en Contabilidad y Finanzas, otorga el de Auxiliar en Contabilidad y Finanzas y el programa que se propone para el nivel superior otorgará el título de Contador Público.

En el Instituto Bolivariano Esdiseños, durante los últimos 20 años se han venido desarrollando diferentes especialidades, una de ellas, la más exitosa ha sido la de formar técnicos laborales en auxiliar contable y financiero, en esta parte del documento se exponen los aspectos relacionados con la Denominación, Contenidos Curriculares y la fundamentación básica del programa que en este sentido se ha venido desarrollando, el perfil ocupacional, las competencias a desarrollar y los criterios curriculares, se presenta además el Plan de Estudios del Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Financiero, con la introducción de nuevos cambios que armonizan el nuevo currículo, como base de la formación de los contadores públicos a nivel superior.

Desde la misión institucional se constituye el fundamento de los programas de Contabilidad y Finanzas del nivel tecnológico y el programa de Contaduría Pública de nivel profesional: “Formar Técnicos Laborales, Tecnólogos y Profesionales, idóneos para asumir a cabalidad sus funciones, dotados de una gran sensibilidad humana, ciudadana y ética profesional.

El Instituto Bolivariano Esdiseños pretende delinear el perfil del hombre productivo del siglo XXI, queriendo que el estudiante cumpla con la gran ley de triunfar haciendo solo lo que quiere sin traicionar sus sueños e ideales, teniendo en cuenta que la verdad es el valor supremo, la honestidad es la ley y la amistad el verdadero mérito fortalecido en la ciencia y en un espíritu abierto".
(ESDISEÑOS)

Teniendo en cuenta que el proceso total de formación se divide en tres etapas, donde la primera es la base y el estudiante adquiere el título de técnico laboral en auxiliar contable y financiero, y luego de vencer esta etapa puede continuar por año y medio o tres años y medio hasta obtener los títulos de tecnólogo en contabilidad financiera y contador público.

A continuación presentamos el programa para formar técnicos laborales en auxiliar contable y financiero con una duración de tres semestres (año y medio).

MISIÓN DEL PROGRAMA

Formar auxiliares contables y financieros socialmente responsables, destacados en sus conocimientos, desarrollando habilidades y competencias, para el desempeño de las funciones operativas en las áreas contables y financiera de una empresa.

VISIÓN DEL PROGRAMA

El programa técnico Auxiliar Contable y Financiero será reconocido por la formación de técnicos, líderes en competencias en armonía con el medio ambiente, el desarrollo humano y la cooperación equitativa y justa, destacándose en el mercado laboral.

DENOMINACIÓN

CARACTERISTICA	DATOS DEL PROGRAMA
Nombre del programa:	Técnico Laboral en Auxiliar Contable y Finanzas
Nivel Académico	Técnico
Título que Otorga	Técnico Auxiliar Contable y Finanzas
Duración	3 semestres
Periodicidad de admisión	Semestral
Modalidad	Presencial Diurno – Nocturno
Registro calificado	
Créditos académicos	54

PERFIL OCUPACIONAL:

- Auxiliar Contable y Financiero.
- Auxiliar Administrativo.

- Auxiliar de Cartera.

PRINCIPALES FUNCIONES Y COMPETENCIAS QUE DESARROLLA

- Lleva de forma eficiente los registros contables de las transacciones financieras de una empresa o persona natural, utilizando sistemas de información y manualmente.
 - Verifica y reporta la exactitud de los comprobantes y otros documentos relativos a ingresos y egresos y otras transacciones financieras.
- Hace los ajustes de amortizaciones, depreciaciones y otros.
- Clasifica, prepara, codifica y registra cuentas, facturas y otros estados financieros de acuerdo con procedimientos establecidos, usando sistemas de información.
- Procesa, verifica y prepara balance de prueba, registros financieros y otras transacciones como: cuentas por pagar, cuentas por cobrar e ingresa datos en libros auxiliares o aplicación sistematizada.
- Elabora comprobantes de ingreso y egreso.
 - Liquidación de impuestos de retención en la fuente y aportes parafiscales; informa los tiempos y plazos en los que la empresa debe cumplir estas obligaciones.
- Analiza y expone a la dirección y al contador el comportamiento presupuestal y calcula costos de producción.
- Calcula con precisión los costos de materiales y otros desembolsos con base en cotizaciones y listas de precios.
- Mantiene al día los registros de asistencia, licencias de horas extras y otras situaciones administrativas para calcular el salario y beneficios a que tienen derecho los empleados.
 - Elabora nomina manual o sistematizada, teniendo en cuenta novedades de personal y deducciones correspondientes

PLAN DE ESTUDIOS:

En la siguiente tabla se presenta el Plan de Estudio por semestre.

PRIMER SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
1	Fundamentos de Economía	3	48	96	144
2	Fundamentos de Derecho	3	48	96	144
3	Fundamentos Contables	3	48	96	144
4	Matemáticas I	3	48	96	144
5	Principios de Administración	2	32	64	96
6	Informática básica	2	32	64	96
7	Lecto – Escritura	2	32	64	96
Total Créditos		18	288	576	864

FUENTE PROPIA

SEGUNDO SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
8	Microeconomía	3	48	96	144
9	Derecho Comercial	3	48	96	144
10	Contabilidad Financiera I	3	48	96	144
11	Matemáticas II	3	48	96	144
12	Costos e inventarios	3	48	96	144
13	Ética	1	16	32	48
14	Emprendimiento	2	32	64	96
TERCER SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
15	Macroeconomía	3	48	96	144
16	Presupuestos	3	48	96	144
17	Contabilidad Financiera II	3	48	96	144
18	Matemática financiera	2	32	64	96

19	Estadística I	3	48	96	144
20	Gestión de Calidad	2	32	64	96
21	Formulación de Proyectos	2	32	64	96
Total Créditos		18	288	576	864
FUENTE PROPIA					

SUPUESTOS

Estudio de las concepciones y tendencias curriculares generales acerca de la formación del CONTADOR PUBLICO en América Latina y Colombia en general y en Cartagena de Indias en particular

- Determinación de las exigencias actuales que demandan las peculiaridades del departamento de Cartagena de Indias, con respecto a la formación del profesional en Contaduría Pública.
- Caracterización del fundamento teórico para la concepción de un currículo actual, científico y flexible en la formación de contadores públicos.
- Elaboración de la propuesta curricular para la formación de contadores públicos en el Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena de Indias.
- Determinación de la validez de la propuesta curricular a partir de los criterios de expertos.
- Reelaboración de la propuesta y presentación de la versión final.

OBJETIVO GENERAL

El proceso de formación del profesional en Contaduría Pública en el Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena de Indias.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

Diseñar un currículo para la formación del profesional de Contaduría Pública que permita la instrumentación de esta carrera a nivel superior en el Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena de Indias, sobre la base de las exigencias y las características del contexto cartaginense y las concepciones más actuales en la teoría y práctica curricular de la enseñanza superior.

MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA A UTILIZAR

MÉTODOS TEÓRICOS:

MÉTODO DIALÉCTICO O METODO GENERAL: permitió develar las contradicciones en el objeto y el campo y las relaciones causales, facilitó la utilización de los métodos restantes.

HISTÓRICO LÓGICO: para establecer los antecedentes históricos del problema y revisar el comportamiento del objeto de estudio en el tiempo; lo que nos permitió determinar las tendencias que en la formación de los contadores públicos en América Latina en general, y en Colombia en particular, han prevalecido, mostrando su evolución y desarrollo y sobre todo detectando las necesidades en la formación de este profesional.

MÉTODO DE MODELACIÓN: permitirá la fundamentación y caracterización del Currículo modelado y la dinámica del diseño curricular para formar contadores públicos.

MÉTODO SISTÉMICO ESTRUCTURAL FUNCIONAL: permitió caracterizar el objeto y campo de la investigación, determinar los elementos constitutivos o

componentes y las relaciones que se dan entre ellos, sobre todo al establecer los elementos estructurales del currículo propuesto.

MÉTODOS EMPÍRICOS:

ANÁLISIS DE DOCUMENTOS: permitió revisar diferentes currículos que se implementan en distintas universidades colombianas, fundamentalmente los referidos a la formación de técnicos de nivel superior e inferir los aspectos esenciales para hacerla propuesta nueva.

MÉTODO DE CONSULTA DE EXPERTO (Delphy): para validar la propuesta y elaborar luego la propuesta definitiva del diseño curricular.

PRESENTACIÓN DEL TRABAJO DE GRADO

Esta investigación se desarrolla en el campo del diseño curricular, y se

estructura en una introducción y dos capítulos que contendrán lo siguiente:

- En la introducción se plantea la situación problemática, el problema científico, el objeto, el campo, el objetivo, la idea a defender, la metodología, el aporte teórico, el aporte práctico, la novedad científica.
- En el Primer Capítulo, aparecen las tendencias que van de lo general a lo particular sobre la formación de contadores públicos en América Latina, Colombia y específicamente en Cartagena de Indias, con la constatación del problema a partir del diagnóstico. Se hace además una explicación teórica sobre el diseño curricular y la estructura de los mismos en la enseñanza universitaria.
- En el capítulo dos, se hace la propuesta del currículo para la formación de contadores públicos en el Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena de Indias, así como el análisis de los resultados con la aplicación del método de

Criterios de Expertos (Delphy), lo cual le confiere cientificidad y credibilidad a los resultados obtenidos.

- Luego aparecen las conclusiones, las recomendaciones, las referencias bibliográficas y los anexos.

CAPÍTULO I.

EL CURRÍCULO UNIVERSITARIO. FUNDAMENTOS TEÓRICOS

El Currículo universitario basado en competencias, se hace imprescindible en los momentos actuales, en la formación de los nuevos profesionales. Hay muchas concepciones teórica al respecto, pero sobre la base de las exigencias de la enseñanza superior en la actualidad, se pueden resumir como aspectos importantes a tener en cuenta a la hora de formular un currículo, los siguientes:

- **RIGOR CIENTÍFICO, CREDIBILIDAD Y POSIBILIDAD DE CONTEXTUALIZACIÓN**, según las exigencias del entorno, de la sociedad en general y del territorio en particular.
- **LA ACTUALIZACIÓN EN EL ORDEN ACADÉMICO**, respondiendo a los conocimientos más actuales y avanzados, así como su aplicación en la práctica y en el desarrollo social.
- **TENER PRESENTE EL ENFOQUE PLURAL Y DIVERSO** que entienda, justifique y valore positivamente, los diferentes enfoques ideológicos, políticos, religiosos, la tolerancia y el respeto por uno mismo y las demás personas y que además reconozcan la imperiosa necesidad de la libertad individual y personal en la realización de investigaciones académicas y científicas, sin discriminar por razones de nacionalidad, raza, grupos étnicos o discapacidades física y mentales.

- **TENER PRESENTE LA OBJETIVIDAD DE LA REALIDAD COLOMBIANA,** las demandas de esta sociedad y la contextualización para que las actividades y desempeños de los egresados contribuyan al desarrollo integral del educando y concienticen aún más sus compromisos sociales.
- **CONOCIMIENTO Y APLICACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN** que aportan los conocimientos básicos para una formación integral que sustente su desarrollo profesional y que le oriente y motive con un sentido crítico, al conocimiento de la realidad y a una participación responsable en ella.

CURRÍCULUM, PERSPECTIVAS DE ANÁLISIS.

“El currículo en la edad media y hasta la mitad del siglo XIX se concibió como como sinónimo de planes y programas de estudio. En este concepto tradicional de énfasis al contenido, por lo que da énfasis al contenido, por lo que el currículo se ve como estructura fija compuesta por una serie de asignaturas que debían cumplir los alumnos.” (BOLAÑOS & MOLINA BOGANTES, 2007, pág. 27)

“En la actualidad el currículo no se limita a un listado de asignaturas sino que se concreta en un documento de aprendizaje, esencialmente conocimientos e ordenarían siguiendo secuencia sistemática y se complementa con la incorporación de los objetivos como elementos orientadores de esos planes y programas y algunas sugerencia sobre materias y textos necesarios para su desarrollo.” (BOLAÑOS & MOLINA BOGANTES, 2007, pág. 27)”

“Existen diversas definiciones de currículo que provee la literatura. Quizás para estos efectos es importante considerar aquella definición de Johnson (1987), quién piensa que el currículum es una serie estructurada de resultados buscados en el aprendizaje. Para Lawton (1973) es el engranaje de todos los aspectos de la situación de enseñanza y aprendizaje. Stenhouse (1987) define currículo como un intento de comunicar los principios esenciales de una propuesta educativa, de tal forma que quede abierta al escrutinio crítico y puede ser traducida efectivamente a la práctica. Asimismo, Porlan (1992) piensa que currículo es aquello que, desde determinadas concepciones didácticas, se considera conveniente desarrollar en la práctica educativa.” (Sánchez, 2002, pág. 1).

El currículo es un concepto que va unido con la manera de enseñanza y la efectividad de ese método de enseñanza en la práctica. Además el currículo no es algo privado al contrario es algo público para que pueda ser discutido y mejorado. Además De la enseñanza el currículo tiene que ver con materias que van a ver los estudiantes y hasta donde pueden investigar esos temas.

“El currículo según la ley 115 de 8 de febrero de 1994 “Es el conjunto de criterios, planes de estudios, programas, metodologías y procesos que contribuyen a la formación integral y a la construcción de la identidad cultural nacional, regional y local, incluyendo también los recursos humanos, académicos y físicos para poner en práctica las políticas y llevar a cabo el proyecto educativo institucional.” (LAFRANSESCO, 2004, pág. 24)

El currículo también tiene que ver con la identidad de una institución educativa ya que no todas las instituciones tiene el mismo programa de estudio, ya que todo plantel educativo de caracteriza por una especialidad en cada una de sus carreras.

“El currículo puede ser conceptualizado de muchas formas, hay quienes lo identifican como una concreta didáctica (teorías, principios, categorías, regularidades), es un objeto particular de enseñanza-aprendizaje, donde se aplica una concepción teórico-metodológica a una realidad educativa específica, ya sea para una carrera universitaria, un curso escolar de posgrado. Otros autores, lo consideran como un proyecto global integrado y flexible, así como vertebrado en torno a principios que hay que modelar en situaciones concretas, donde más que la presentación selectiva del conocimiento, un plan tecnológico altamente estructurado es concebido es concebido como un marco en el que hay que resolver los problemas concretos. (vidal & PERNAS GÓMEZ, 2007, pág. 1)

El currículo debe ser un sistema de enseñanza ajustada a la realidad social de la época, además no solo debe ser solo las asignaturas si no también debe ajustarse con las prácticas.

“En los últimos años hemos sido testigos de cómo distintas universidades del país han cambiado su modelo educativo y curricular, algunas de las acepciones que han recibido las nuevas propuestas son: modelo educativo centrado en el aprendizaje, modelo curricular flexible o semiflexible, modelo basado en competencias profesionales... ¿qué tienen en común estos modelos curriculares? Suelen expresar su abierto rechazo a un currículum ortodoxo centrado en la enseñanza, enciclopédico, disciplinario y rígido. En contrapartida con el modelo anterior, las propuestas curriculares recientes incorporan ciertos principios innovadores: flexibilidad, interdisciplinariedad, transversalidad, virtualidad, centrado en el aprendizaje, basado en competencias, más personalizado (énfasis en la tutoría), orientado a la internacionalización, etc.” (Olivos, 2010, pág. 1)

En la actualidad el currículo en educación superior es flexible, interdisciplinar y transversal. Es decir se cambió ese modelo magistral. Además el nuevo currículo incluye el concepto de competencias es decir se debe mesclar lo teórico y lo práctico.

“Diseñar un currículo por competencias implica construirlo sobre núcleos problemáticos al que se integran varias disciplinas, currículo integrado, y se trabaja sobre procesos y no sobre contenidos; por ejemplo, los educandos ya no tienen que estudiar los cursos de biología y química para comprender la organización y el funcionamiento celular, sino estudiar un curso de organización y funcionamiento celular al que se integran las disciplinas apropiadas de la biología y la química, pues lo importante es la comprensión del proceso biológico y no la acumulación de todos los conocimientos de la biología” (Zapata, pág. 7)

Todo este fundamento teórico nos sirve de base para la propuesta del nuevo currículo que haremos para desarrollar la carrera de Contaduría Pública en el instituto Bolivariano EsDiseños.

CAPÍTULO II.

CONCEPCIÓN CURRICULAR Y DEL PROGRAMA DE LA CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA QUE SE PROPONE PARA LA NUEVA NUEVA DIMENSIÓN UNIVERSITARIA DEL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS.

El modelo curricular que se propone está inspirado en las necesidades sociales y exigencias a los nuevos profesionales para que enfrenten su desempeño profesional y laboral con eficacia y eficiencia, además se poya en los fines, principios y misión de la nueva Universidad que se pretende crear, fundamentándose en una concepción orientada a una educación superior de calidad. Es por ello, que con este currículo, se pretende una formación integral del ser humano; de profesionales con valores, cívicos, éticos y morales, con sentido estético, comprometidos con el desarrollo auto sostenido del pueblo

colombiano, respetuoso de la naturaleza y orientado hacia la búsqueda libre y creativa del conocimiento.

Esta concepción pone en el centro al ser humano, resaltando sus potencialidades, sus capacidades, sus enormes riquezas espirituales y su compromiso social para cuidar el medio ambiente y lograr la equidad, asume al ser humano como sujeto principal del proceso educativo y al currículo como estrategia de cambio y desarrollo académico de la institución. Los contenidos curriculares que se proponen, luego de un análisis de diferentes currículos en diferentes universidades nacionales e internacionales, que desarrollan carreras técnicas, han sido entendidos como fundamentales para la integración de las actitudes, competencias cognitivas y procesos pedagógicos vinculados a la construcción de los valores, saberes y conocimientos que promueva la propuesta curricular.

El nuevo currículo tiene las siguientes características:

- Dinámico y cambiante: Permite el cambio, la movilidad y la actualización del mismo a nivel institucional, sobre la dinámica de las investigaciones pedagógicas, fundamentalmente curriculares.
- Contextualizado y ajustado al entorno: Se adapta y toma en cuenta los cambios que se dan en el entorno, en las políticas educativas y sobre todo, las nuevas exigencias sociales en la formación de los profesionales.
- Integrador y armónico: Posee un carácter sistémico que toma en cuenta de manera objetiva las políticas, regularidades, características y diversidad de la práctica educativa y de las nuevas visiones que de ella se derivan por el enriquecimiento en la práctica.
- Flexible y con plasticidad: Permite una objetiva y dialéctica adaptación a los cambios que se puedan presentar en la institución, en las políticas educativas, en el entorno y en las exigencias sociales en la formación de este

tipo de profesional, sobre la base de los nuevos modelos pedagógicos que vayan surgiendo.

- Transformador y generador de cambios: Permite sus cambios y las influencias de los mismos en el desarrollo de la institución y de los profesionales en formación.
- Relevante y destacado: Contribuye de manera real a la formación de profesionales del ramo que alcancen una alta comprensión, elaboración, reelaboración y generación de conocimientos, sobre la base de las condiciones, necesidades y exigencias de la realidad colombiana.

PRINCIPIOS Y CRITERIOS EN LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE CONTEMPLADOS EN EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE

Estos principios, presentes a lo largo de la vida institucional del instituto ESDISEÑOS son:

La valoración de la actividad científica, la comprensión de la integración entre el conocimiento y la acción, el contacto continuo con la realidad y el énfasis en la formación, antes que en la acumulación de información, ya que el estudiante debe ser el constructor principal de su propio conocimiento.

El modelo educativo se enmarca en enfoques pedagógicos contemporáneos e innovadores, desde el paradigma epistemológico cognitivo, que promueve la reflexión, la flexibilidad, la apertura, la transdisciplinariedad y la acción multimetodológica hasta paradigmas humanistas, activos donde se reconoce el papel activo, transformador y protagónico del estudiante.

COMPETENCIAS EN EL PERFIL DEL EGRESADO DEL INSTITUTO
BOLIVARIANO ESDISEÑOS EN LA CARRERA DE CONTADURÍA
PÚBLICA

Las intenciones curriculares del instituto ESDISEÑO se expresan en la aspiración de formar un ser humano a nivel universitario con espíritu de excelencia académica, consciente de los problemas del país y de sus oportunidades de desarrollo como nación, con vocación de servicio en base a cuatro principios básicos:

Rectitud ética y moral; responsabilidad social, familiar y ciudadana, objetividad científica e iniciativa creadora. En tal sentido, el Instituto Bolivariano ESDISEÑOS aspira a formar un excelente ser humano y profesional además de un buen ciudadano con las siguientes competencias:

- Con un acervo cultural que le permita comprender la realidad y contribuir a su transformación, teniendo presente el valor de la cultura, su influencia en la identidad nacional y en el progreso nacional.
- Formado con un nivel de desarrollo cognitivo que le permita interpretar, evaluar, enjuiciar, actualizar y construir conocimientos y saberlos usar y comunicar adecuadamente y en el contexto que corresponda y según el rol que esté desempeñando.
- Capaz de trabajar con mucha responsabilidad y dedicación, desempeñándose de manera eficiente no solo en lo individual, sino también en equipo y con otros.
- Que puedan identificar los problemas que se plantean en la universidad, el contexto y la sociedad colombiana y latinoamericana con el potencial para integrarse de manera adecuada a las acciones en pro de un desarrollo nacional con equidad y contribuir de manera eficiente al desarrollo de la región, del país, de la comunidad y hasta de la humanidad.

- Desarrollar un espíritu emprendedor, con actitudes positivas y flexibles para una mejor y más eficiente actividad laboral, social, comunitaria y familiar.
- Buscar soluciones de manera ética y profesional a los problemas nacionales e internacionales de manera profunda, respetuosa e inteligente.
- Desarrollar capacidades para buscar, evaluar y utilizar la información en el orden teórico y práctico.
- Conocedor de las tecnologías de la información y de la comunicación más recientes y capaz de manejar sistemas cada vez más complejos y avanzados, de manera general y especialmente lo correspondiente a su especialidad.
- Capacitado para valorar su entorno familiar, social, natural y desarrolle una conducta de responsabilidad y compromiso con el uso sustentable de los recursos naturales y la calidad del medio ambiente, cuidando del mismo y de su persona, como principal recurso.
- Capacitado para comprender su entorno cultural y superar sus límites, proteger la identidad cultural propia y valorar las identidades culturales de otros, respetando y reconociendo la diversidad cultural y humana.
- Capaz de tomar decisiones rápidas y oportunas, con un espíritu de libertad y autonomía que posibilite la expresión de sus talentos y creatividad.

LA TRANSVERSALIDAD EN EL CURRÍCULO QUE SE PROPONE

El Currículo del Instituto Bolivariano Esdiseños tiene muy presente las dimensiones afectivas, emocionales, éticas, morales y actitudinales que se promueven en nuestro sistema educativo. El Perfil del egresado está vinculado a cuatro temáticas transversales básicas:

- Científico-Tecnológica: dirigido al desarrollo de las competencias requeridas para insertarse en la denominada sociedad de la información y el conocimiento. Esta nueva época comporta cambios que trascienden el ámbito de las posibilidades de uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, constituyéndose en un asunto de índole cultural, social, económica y política.
- • Perspectiva Internacional: La perspectiva internacional toma gran relevancia, en un mundo que se ha globalizado, donde las distancias físicas son cada vez menos importantes y en el que las relaciones entre los países se fundamentan cada día más en la cooperación internacional, en la sinergia entre países de una misma región e incluso de diferentes regiones, pero con intereses comunes.
- • Espíritu Crítico, Creativo y Emprendedor: formar individuos que se esfuercen y se preocupen por su superación continua con firmeza, responsabilidad, tenacidad, disciplina y autonomía, de manera que sean autosuficientes y productivas en los futuros espacios en los que deberán intervenir.
- • Formación Integral: los estudiantes adquieran de forma significativa los valores y conocimientos que hacen posible un desarrollo equilibrado y responsable.

**COMPETENCIAS DEL EGRESADO COMO CONTADOR PUBLICO EN
EL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑO.**

La formación integral del futuro egresado, tiene su base fundamental en las competencias que se forman en él, ya que las mismas permiten que éste se desempeñe de manera correcta y eficiente, pues incluye saber a profundidad las

teorías, sistemas conceptuales, leyes y principios rectores de su especialidad, pero no solamente desde esta perspectiva, sino que enfatiza en el manejo práctico de esos conocimientos, en el desarrollo de capacidades, destrezas y habilidades que garanticen un saber hacer del egresado en su puesto de trabajo o en su desempeño profesional en general, igualmente permite formar a este egresado con una actitud responsable, altruista, reconociendo la importancia de una actitud consecuente con los valores sociales y éticos que promueve nuestro país y que garantiza con ello ser una persona que aporte de manera positiva y sistemática al desarrollo de la sociedad colombiana, por eso es importante señalar que independientemente de las competencias básicas y generales que se desarrollan en la formación del profesional, en cada uno de los ciclos se desarrollan competencias particulares que apuntan al logro de esas competencias básicas y generales. Cabe destacar algunas de las competencias que el currículo persigue desarrollar en el perfil del egresado como profesional en Contaduría Pública. Se espera que al finalizar los tres ciclos correspondientes hasta llegar a ser técnico de nivel superior en esta especialidad en el Instituto Bolivariano Esdiseños , el estudiante haya desarrollado las siguientes competencias:

- Que tenga sentido de pertenencia y una actitud positiva hacia la universidad, el medio y la sociedad.
- Conozca y utilice efectivamente las normas y los recursos institucionales para desenvolverse en la vida universitaria y en la vida social
- Reevalúe con espíritu crítico y objetivo su propia decisión profesional a la luz de los criterios del perfil profesional
- Valore crítica y positivamente el papel de la investigación científica en la obtención de nuevos resultados que son útiles para el desarrollo profesional y del país y sepan además manejar estrategias para ubicar y utilizar diferentes fuentes

de información y su correcta utilización en las diferentes etapas del proceso de investigación

- Desarrolle estrategias para el aprendizaje autónomo, meta cognitivo y significativo que fomenten su creatividad y permitan un estudio efectivo y desarrollador

- Desarrolle la competencia comunicativa a plenitud, sabiendo expresarse correctamente de manera oral y escrita.

.

- Comprenda todo el desarrollo social, sus causas y consecuencias, las leyes que intervienen en él, así como su papel dentro de ello.

- Trabaje colectivamente con sentido de pertenencia al grupo y a la entidad con gran responsabilidad y alto sentido de dedicación y calidad del trabajo

- Utilice conceptos e ideas y otros saberes para interpretar, representar, plantear y resolver situaciones problemáticas relacionadas con su carrera y su formación profesional.

- Muestre una educación ambiental positiva, capaz de cuidar su entorno y su propio cuerpo.

- Tenga conocimientos teóricos y prácticos para manejar con eficiencia las tecnologías de la Información y la Comunicación.

- Desarrolle sentimientos y actitudes positivas hacia la diversidad humana y cultural.

- valore la importancia del medio, el entorno y la comunidad en el desarrollo sostenible del país.

- Aplique críticamente el quehacer universitario a la práctica social, ayudando en su transformación y en el bienestar de la mayoría.

PROBLEMAS EN LA EVALUACIÓN DE LOGROS EN EL DESARROLLO DE LAS COMPETENCIAS FORMADAS.

La evaluación es un proceso inherente y determinante a la formación de los profesionales y la misma debe desarrollarse con criterios pedagógicos actuales que respondan a las verdaderas necesidades y exigencias de la práctica educativa según el nivel que corresponda

En la propuesta de este currículo como vía esencial para la formación de profesionales de alta calidad y responsabilidad, se hace necesario proponer formas y medios de evaluación que se correspondan con la globalización del conocimiento, con el fomento y retroalimentación de las competencias desarrolladas y su actualización y así atemperar estos profesionales a su tiempo y entorno. Es por ello que se proponen formas de evaluación sumativas, integrales, activas, que tengan al estudiante como centro, que el aprendizaje se base en ellos y que por lo tanto ellos sean los protagonistas en la construcción de sus propios conocimientos. Modalidades pedagógicas como la ejecución de proyectos entre estudiantes de una carrera e incluso proyectos interdisciplinarios con estudiantes de diferentes carreras son hoy en día herramientas importantes en lograr una evaluación de calidad, igualmente se sugieren tareas docentes como mapas conceptuales, implexos profesionales de los estudiantes y otras formas e iniciativas pedagógicas, que garanticen que la evaluación integre los aspectos conceptuales, procesales y actitudinales que esta debe llevar y se convierta en un elemento motivacional positivo y cumpla por demás con las funciones inherentes a ella.

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DENTRO DEL CURRÍCULO.

El Instituto Bolivariano ESDISEÑOS, presenta la propuesta del programa profesional en Contaduría Pública, con base en la Ley 1188 del 25 de abril de 2008 por la cual se regula el registro calificado de programas de educación superior y el Decreto 1295 del 20 de abril de 2010 por el cual se reglamenta el registro calificado de que trata la Ley 1188 de 2008 y la oferta y desarrollo de programas académicos de educación superior de 2010; como un programa de pregrado académico, con metodología presencial.

Se fundamenta en mediaciones pedagógicas, en el cual los estudiantes se formarán como jóvenes exitosos y personas líderes en el conocimiento contable en contexto nacional y global, teniendo en cuenta las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF además las finanzas a nivel nacional e internacional.

También está orientado por la resolución 3459 de diciembre 30 de 2003 por la cual se definen las características específicas de calidad para los programas de formación profesional de pregrado en Contaduría Pública, acorde con el artículo 1 las denominaciones académicas de los programas de Contaduría Pública, además de las siguientes bases legales que normalizan la carrera de Contaduría Pública: La Ley 145 del 30 de diciembre de 1960, por la cual se reglamenta la profesión del contador público y se dictan otras disposiciones; la Ley 43 del 13 de diciembre de 1990, por la cual se adiciona la Ley 145 de 1960, reglamentaria de la profesión de Contador Público y se dictan otras disposiciones; la Ley 1314 del 13 de julio de 2009, por la cual se regulan los principios y normas de contabilidad e información financiera y de aseguramiento de información aceptados en Colombia, se señalan

las autoridades competentes, el procedimiento para su expedición y se determinan las entidades responsables de vigilar su cumplimiento; el Decreto 2706 del 27 de diciembre de 2012, por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo de información financiera para las microempresas y el Decreto 2784 del 28 de diciembre de 2012, por el cual se reglamenta la Ley 1314 de 2009 sobre el marco técnico normativo para los preparadores de información financiera que conforman el Grupo 1; “en este grupo incluyen entidades que a la luz del interés público, la conveniencia nacional y la relación costo-beneficio para su aplicación, requieren un tratamiento diferencial transitorio como: Emisores de valores, Entidades de interés público, entidades que no estén en la clasificación anterior y que cumplan con los siguientes parámetros: Planta de personal MAYOR a doscientos (200) trabajadores; Entidades que tengan Activos totales superiores a treinta mil (30.000) SMMLV, ser subordinada o sucursal de una compañía extranjera que aplique NIIF Plenas; ser subordinada o matriz de una compañía nacional que deba aplicar NIIF Plenas; ser matriz, asociada o negocio conjunto de una o más entidades extranjeras que apliquen NIIF Plenas, realizar importaciones o exportaciones que representen más del 50% de las compras o de las ventas respectivamente”.

En la tabla No. 1, se muestran las características del programa de Contaduría Pública:

CARACTERÍSTICA	DATOS DEL PROGRAMA
Nombre del programa	Contaduría Pública
Nivel Académico	Profesional
Título que Otorga	Contador Público
Duración	10semestres
Periodicidad de admisión	Semestral
Modalidad	Presencial Diurno – Nocturno
Registro calificado	
Créditos académicos	141

Tabla No. 1 Datos del Programa de Contaduría Pública. Fuente: Propia

La denominación de contador público, es una denominación cultural y socialmente reconocido a nivel internacional, como una profesión básica, clara y diferenciable ante la comunidad.

La Contaduría Pública, es un sistema de información del saber contable, que permite clasificar, interpretar, analizar, evaluar, en forma clara todas las transacciones del sistema económico, basándose en los principios y las normas legalmente aceptadas en Colombia.

Las universidades que ofrecen el programa de Contaduría Pública a nivel mundial, tienen la misma denominación, los principios y valores que se desarrollan en los estudiantes, son soporte indispensable a los procesos financieros de las empresas.

Plantear, presentar y ofrecerle a la Costa Atlántica el programa de Contaduría Pública, se justifica implementado en el contexto actual y asegurando que en el proceso de formación básica, se integren las asignaturas de los cuatro ejes: la contabilidad nacional, el análisis financiero; la administración y el derecho, que permitan la comprensión de las crisis económicas presentadas y las que se puedan seguir presentando, la formación del estudiante para que sea un profesional con visión crítica y objetiva de la profesión, desarrollando la sensibilidad profesional hacia las personas, las organizaciones y los estados más necesitados que demandan urgentes intervenciones para el ingreso a la competitividad y el desarrollo integral.

Ofrecer el programa profesional en Contaduría Pública, en la ciudad de Cartagena de Indias se justifica en el Instituto Bolivariano ESDISEÑOS por la formación de profesionales integrales en las áreas de Contabilidad, Finanzas, Administración y Derecho, conocedores de los lineamientos y tendencias, junto a la normatividad para aplicarla desde la entidad donde labore o su propia empresa; de toda la información contable referida a la forma específica.

2.2 CARACTERÍSTICAS QUE IDENTIFICAN EL PROGRAMA Y CONSTITUYEN SU PARTICULARIDAD

El Instituto Bolivariano Esdiseños busca formar Contadores Públicos, que se caracterizan por ser profesionales éticos, honestos, responsables, ciudadanos del mundo y transparentes, en el manejo, interpretación, utilidad y confiabilidad de la información; posee una visión nacional e internacional, entiende el contexto social, empresarial, legal, económico, político e institucional; conoce los lenguajes, las técnicas y las prácticas propios del ejercicio profesional

Características que identifican el programa y constituyen su particularidad son:

- El programa contiene un alto nivel académico con acceso a todas las personas.

- La flexibilidad, el acceso permanente al saber profesional, el desarrollo de competencias garantiza aprender siempre y es una de las principales preferencias por parte de los estudiantes y fortaleza indiscutible del programa.
- Se orienta hacia la aplicación práctica de los conocimientos como ingrediente fundamental, permitiendo el aumento de la competitividad, y así trascender la visión propia de la disciplina.

2.3 APORTES ACADÉMICOS Y VALOR AGREGADO DEL PROGRAMA.

El estudiante de Contaduría Pública, aprenderá de ciencias afines que lo ayudarán a formarse como un profesional íntegro capaz de enfrentar los demandantes retos de la industria. Algunas de estas ciencias son: economía, finanzas, administración, logística, evaluación de proyectos, modelos de gestión de calidad, entre otros.

El programa profesional en Contaduría Pública, en la ciudad de Cartagena de Indias presentan el valor agregado desde una la propuesta formativa determinada por cuatro (4) ejes importantes: la contabilidad nacional, el análisis financiero; la administración y el derecho; por su relación estrecha con los sectores productivos, que aseguran en todo momento su pertinencia.

Además, desde las cuatro perspectivas descritas anteriormente, busca potencializar las habilidades de sus estudiantes, preparándolos para el mundo competitivo, desarrollando sus capacidades de innovar, crear, y proponer diferentes soluciones para las personas, las organizaciones, la industria moderna y la sociedad en general. Contribuir a la formación integral de personas, en el desarrollo de sus competencias y en el fortalecimiento de la comunidad académica, innovadora y futura germinadora productora de excelentes seres humanos.

Por todo lo descrito y los anteriores argumentos, se justifica plenamente el ofrecimiento del programa profesional en Contaduría Pública, teniendo en cuenta que éste, es una respuesta a las necesidades de las personas, el sector industrial, la Colombia pacífica, desarrollada integralmente que se requiere y que ofrece elementos diferenciadores, que se torna sobresaliente respecto de los otros programas y sus cuatro aspectos de profundización.

El presente capítulo o condición de calidad presenta la propuesta académica central del programa requerido para el sector, muestra todo el horizonte de sentido, los perfiles profesional y ocupacional, las competencias que desarrollará, los aprendizajes que incorporará el estudiante para su vida profesional, laboral y de ciudadano, los contenidos organizados cuidadosamente en sistema de créditos académicos de cada uno de los cursos que se estudiarán; quedando claramente que el profesional que se le entrega a la sociedad cartagenera, a la empresa y la región da respuestas concretas a las necesidades contables, financieras, fiscales y tributarias de emprendimiento y de personas honestas, veraces, serviciales requeridas para el desarrollo integral.

Para el desarrollo empresarial se contempla la consolidación de la cultura del emprendimiento; constituirse en el brazo académico del sector empresarial, en los procesos de actualización y calificación de su personal, en los estudios y servicios, de asesoría y consultoría; así mismo, fortalecer las prácticas profesionales y sociales como un elemento integral de la formación técnica laboral o terciaria y posteriormente la educación superior. Para impulsar el desarrollo regional es necesario la realización de múltiples actividades en los campos educativo, cultural y de investigación; asumiendo una responsabilidad frente al proceso de transformación del país, de la región y del entorno local. Esto implica actuar, de

manera innovadora y proactiva, en la solución de los problemas de nuestra sociedad, caracterizada por grandes brechas, en donde están comprometidos el bienestar de su población, su identidad, autonomía y viabilidad.

En este sentido el desarrollo de las personas con menos oportunidades y el desarrollo de las zonas más apartadas del entorno, son posibles con una oferta educativa de formación para la transformación productiva con programas profesionales pertinentes y acordes con las necesidades del sector empresarial; políticas encaminadas a lograr el acceso a la educación superior de la población de bajos estratos. El desarrollo humano y social en el Instituto Bolivariano Esdiseños implica incorporar en los procesos académicos la dimensión social, la difusión y el compromiso con los valores y trabajar por el fortalecimiento de la cultura universal.

Apostarle al desarrollo de los sectores menos favorecidos y la inclusión pero con calidad son posibles con una oferta educativa de formación para la transformación productiva con programas profesionales con currículos pertinentes y acordes con las necesidades del sector empresarial, políticas encaminadas a lograr procesos de formación incluyentes con oportunidades de acceso, permanencia y egreso de personas y comunidades sin oportunidades de educación superior de calidad y con saberes transformadores para la vida.

El desarrollo humano y social en el Instituto Bolivariano Esdiseños implica incorporar en los procesos académicos la dimensión social, la difusión y el compromiso con los valores y trabajar por el fortalecimiento de la cultura universal.

2.4 CONTENIDOS CURRICULARES DEL PROGRAMA

En el presente capítulo se presentan los aspectos relacionados con la Fundamentación teórica del programa de Contaduría Pública teniendo en cuenta

que este currículo se presenta para que los estudiantes puedan homologar los tres semestres de técnico laboral en contabilidad financiera más los tres semestres de tecnólogo en contabilidad y finanzas y 4 semestres más contador público, los propósitos de formación del estudiante en el programa, el perfil de formación, las competencias a desarrollar y los criterios curriculares. Con estos contenidos definidos posteriormente se presenta el Plan de Estudios y Microcurrículos (anexos) del programa de Contaduría Pública.

Desde la misión institucional se constituye el fundamento del programa en Contaduría Pública, que hace parte del cumplimiento del PEI:

“Formar profesionales idóneos para asumir a cabalidad las funciones de su Título Profesional, dotados de una gran sensibilidad humana, ciudadana y ética profesional. El Instituto Bolivariano Esdiseños pretende delinear el perfil del hombre productivo del siglo XXI, queriendo que el estudiante cumpla con la gran ley de triunfar haciendo solo lo que quiere sin traicionar sus sueños e ideales, teniendo en cuenta que la verdad es el valor supremo, la honestidad es la ley y la amistad el verdadero mérito fortalecido en la ciencia y en un espíritu abierto”. (Instituto Bolivariano Esdiseños - PEI -, 2013).

Esto quiere decir que la misión institucional se constituye en el fundamento del programa de Contaduría Pública de nivel profesional: “Formar Profesionales, idóneos para asumir a cabalidad sus funciones, dotados de una gran sensibilidad humana, ciudadana y ética profesional.

El Instituto Bolivariano Esdiseños pretende contribuir a delinear el perfil del hombre productivo del siglo XXI, queriendo que el estudiante cumpla con la gran ley de triunfar haciendo solo lo que quiere sin traicionar sus sueños e ideales, teniendo en cuenta que la verdad es el valor supremo, la honestidad es la ley y la

amistad el verdadero mérito fortalecido en la ciencia y en un espíritu abierto”.
(ESDISEÑOS)

Esto expresa que el programa forma profesionales y personas sensibles, exitosas y honestas.

2.5 MISIÓN DEL PROGRAMA

Formar Contadores Públicos éticos, profesionales confiables, socialmente responsables, destacados en sus conocimientos contables, financieros, legales y administrativos, desarrollando habilidades y competencias, para el desempeño de las funciones en las áreas de su propia empresa, o como funcionario de una empresa con altura y calidad.

2.6 VISIÓN DEL PROGRAMA

El programa de Contaduría Pública brindara la formación de profesionales, líderes en competencias en armonía con el medio ambiente, el desarrollo humano y la cooperación equitativa y justa, destacándose en el mercado laboral.

2.7 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DEL PROGRAMA

El programa profesional de Contaduría Pública, presenta un enfoque fundamentado en cuatro ejes: la contabilidad nacional, el análisis financiero; la administración y el derecho, que proporcionaran los conocimientos, las herramientas y las tecnologías necesarias para enfrentar los desafíos que plantean en el siglo XXI, las empresas, la industria, el comercio, las relaciones y el intercambio a nivel local y global.

El programa profesional de Contaduría Pública del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS, formará a sus estudiantes en las competencias definidas para llevar de forma eficiente la información contable y financiera de una empresa o persona natural, destacandose la transparencia y confidencialidad.

Para guardar coherencia con lo ordenado por el decreto 3459 del 30 de abril de 2003, del Ministerio de Educación Nacional de Colombia, esta institución asume las siguientes indicaciones en cuanto a áreas de formación y campos del conocimiento:

“En la propuesta del programa se harán explícitos los principios y propósitos que orientan la formación desde una perspectiva integral, considerando, las características y las competencias que se espera adquiera y desarrolle el futuro profesional de la Contaduría Pública para:

1.1. Asegurar la transparencia, la utilidad y la confiabilidad de la información, así como la generación de confianza pública, a través de procesos relacionados con la medición del desempeño contable y financiero de las organizaciones, su interpretación y posibles implicaciones.

1.2. Comprender el contexto social, empresarial, legal, económico, político e institucional en el que se inscribe el ejercicio profesional.

1.3. Conocer los lenguajes, las técnicas y las prácticas propios del ejercicio profesional de la Contaduría. 1.4. Usar los sistemas de información como soporte para el ejercicio profesional.

1.5. Comprender, analizar y evaluar las teorías relacionadas con la Contaduría.

Además de los anteriores principios es claro el ministerio en indicar no solamente las áreas mínimas de formación de profesional de la contaduría pública, sino que en la perspectiva de la universidad moderna y actualizada define los

componentes básico profesional, socio humanístico, profesional y profesional complementario de la siguiente forma:

“Para el logro de la formación integral del Contador Público, el plan de estudios básico comprenderá, como mínimo, cursos de las siguientes áreas y componentes del conocimiento y de prácticas, los cuales no deben entenderse como un listado de asignaturas:

3.1 Área de formación básica: Incluye los conocimientos de matemáticas, estadística, economía, ciencias jurídicas y administrativas, disciplinas que le sirvan al estudiante de fundamento para acceder de forma más comprensiva y crítica a los conocimientos y prácticas propias del campo profesional de la Contaduría Pública.

3.2 Área de formación profesional: Incluye conocimientos y prácticas de los siguientes componentes:

3.2.1 Componente de Ciencias Contables y Financieras: Orientado a formar al estudiante en los procedimientos y técnicas para el registro y representación de las transacciones económicas: la preparación de estados financieros, el análisis de las operaciones de negocios; el análisis y las proyecciones financieras. Proporciona la fundamentación teórica y la ejercitación práctica necesaria para el manejo contable y financiero, la comprensión de situaciones de riesgo y la operación de mercados de capitales. Contempla igualmente la formación en los principios, teorías, métodos y técnicas que caracterizan el saber y la práctica contable.

3.2.2 Componente de formación organizacional: Dirigido a formar en la comprensión de las organizaciones como sistemas dinámicos, inmersos en contextos altamente complejos. Igualmente busca que el estudiante comprenda la misión, alcances y responsabilidad de los contadores públicos en los diferentes sectores organizacionales (empresas, fundaciones, mercado de capitales, sector público, sector privado).

3.2.3. Componente de Información: Permite formar al estudiante en las competencias necesarias para la búsqueda, el análisis y divulgación de la información; así como para la evaluación y gerencia de sistemas de información con fines financieros y contables.

3.2.4. Componente de regulación: Se dirige a formar a los estudiantes en los diferentes modelos de regulación, la normalización y armonización que se dan a partir de la definición de políticas económicas y sociales.

3.3.3 Área de formación socio-humanística: Comprende saberes y prácticas que complementan la formación integral del Contador Público, orientados a proporcionar una visión holística del ejercicio profesional que facilita el diálogo interdisciplinario y el trabajo con profesionales de otras disciplinas y profesiones. Hace también relación al desarrollo de los valores éticos y morales, dado que su ejercicio profesional incorpora alta responsabilidad social por ser depositario de la confianza pública.

Parágrafo. Cada institución organizará dentro de su currículo estas áreas y sus componentes, así como otras que considere pertinentes, en correspondencia con su misión y proyecto institucional. Además, éstos programas desarrollarán competencias comunicativas básicas en una segunda lengua.”

El egresado del programa profesional de Contaduría Pública del Instituto Bolivariano Esdiseños , dominará un saber científico y será formado en los siguientes contextos del conocimiento propios de esta ciencia:

Contabilidad: El estudiante aprenderá principios básicos contables, su significado, importancia, cómo se utilizan desde las cuentas, los estados financieros, presupuestos, auditoría, transacciones comerciales, estado de resultados, además de cumplimiento de metas, de liderazgo y en general de cómo desenvolverse exitosamente en un ambiente laboral empresarial.

Financiero: El estudiante aprenderá a manejar los conceptos básicos financieros optimizando los recursos desde sus fuentes y usos, costos y beneficios, asumiendo decisiones de consumo, inversión, ahorro, financiación; elaborando, analizando e interpretando la información.

Derecho y Administración: El estudiante conocerá y se apropiará de la legislación contable que orienta y normatiza la profesión de Contador Público en el país y a nivel internacional; y conocerá el funcionamiento de las organizaciones.

2.8 PROPOSITO DE FORMACIÓN DEL PROGRAMA

2.8.1 PROPÓSITOS DE FORMACIÓN

El programa profesional de Contaduría Pública, ofrece una sólida fundamentación teórica, técnica y práctica en los contextos de la contabilidad, el análisis financiero, la administración y el derecho.

Desarrolla competencias relacionadas con la aplicación de dichos conocimientos en las actividades del servicio profesional y el campo ocupacional que a futuro pueda enfrentar.

En consecuencia, el programa profesional de Contaduría Pública del Instituto Bolivariano ESDISEÑOS forma estudiantes que son:

- Líderes en el análisis y la información financiera útil para que el Contador tome decisiones aportando en el funcionamiento de las organizaciones, dentro del marco de la sostenibilidad donde las variables ambiental y de conciencia social serán de suma importancia.
- Domina y apropia en los distintos contextos la información contable y las finanzas.
- Localiza, toma objetivamente y hace análisis críticos de los datos provenientes de múltiples fuentes para expresar y socializar conclusiones con base a la información financiera y contable generando confianza pública con base a su coherencia ética.
- Se destaca por tener una interdisciplinariedad para su desempeño laboral y profesional, partiendo de una generalidad llegan al desarrollo de competencias del nivel superior y el dominio seguro de un conocimiento científico propio de su profesión.
- Con estos propósitos de formación, el contador público adquiere una mayor capacidad, creatividad e innovación en el desempeño laboral. También adquiere un alto nivel de competencia que logrará bajo la orientación de los docentes y la didáctica que subyace a la metodología presencial.

2.9 OBJETIVO GENERAL Y OBJETIVOS ESPECÍFICOS

2.9.1 OBJETIVO GENERAL

Formar contadores públicos con habilidades y conocimientos en contabilidad, finanzas, derecho y administración, capaces de optimizar los recursos financieros de la empresa, manejar y analizar información y participar en las decisiones que mejoren su productividad., dotados de una gran sensibilidad humana, ciudadana y ética profesional

2.9.1.1 OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Desarrollar las competencias tanto básicas y específicas para garantizar la calidad del contador público.
- Desarrollar las habilidades que apuntan al trabajo en equipo, y en general al desarrollo humano, para garantizar en el ejercicio profesional el mejoramiento de la calidad de vida de las personas.
- Lograr la comprensión y la resolución de los problemas propios de la información contable y la toma de decisiones de dirigentes en las organizaciones públicas y privadas.

2.1.0 PRINCIPIOS DE FORMACIÓN

El Instituto Bolivariano ESDISEÑOS, utilizará todos sus recursos materiales, financieros y el talento humano con el objetivo de alcanzar los más altos niveles de calidad de la educación, por esto, sus principios filosóficos básicos son: Desarrollo humano integral, pertinencia, flexibilidad, participación. Así mismo presenta los siguientes fundamentos desde el PEI:

FUNDAMENTO FILOSÓFICO.

Este fundamento refiere a la idea que una persona o institución tiene de lo que es ser un hombre, pueda aceptar como verdadero, lo que es real. Esta es una

concepción de la vida, que influye definitivamente cuando se determinan los objetivos educativos dentro de un currículo.

Es el fundamento filosófico el que le da coherencia o racionalidad a la totalidad del currículo, porque orienta hacia una finalidad educativa.

EL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS, filosóficamente, se basa en una concepción de hombre tripartita: como ser cultural, histórico y social.

Fundamentos epistemológicos.

Desde el punto de vista epistemológico, el nuevo currículo se fundamenta en la idea que el docente y el estudiante deben estar atentos a los avances de la ciencia, tanto objetiva (técnica), como humana y que no deben quedarse en el campo teórico, si no tratar de llegar a la práctica a través del método científico.

Teniendo en cuenta que entre los fines del sistema educativo colombiano está el “desarrollo” en la persona, la capacidad crítica y analítica del espíritu científico, mediante el proceso de adquisición de los principios y métodos en cada una de las áreas del conocimiento, para que participen en la búsqueda de alternativas de solución a problemas locales y nacionales, es necesario señalar algunas experiencias epistemológicas para el diseño y desarrollo del currículo.

Fundamento sociológico.

Dentro del fundamento sociológico se contemplan básicamente las relaciones entre educación y sociedad. La educación es un producto de la sociedad, entre otras cosas, porque este tiende a estructurar a aquellas como el proceso mediante el cual la sociedad busca moldear, a su imagen, las nuevas generaciones recreando en estas sus modos de pensar, de sentir y de actuar.

Las ideas, valores, sentimientos y tradiciones que definen a una sociedad, definen, simultáneamente, el ideal humano de dicha sociedad.

Fundamento psicológico.

Como enfoque psicológico del currículo propuesto, se basa en el proyecto educativo de la institución, que valora la importancia de las condiciones internas y externa del ambiente de aprendizaje, sin olvidar que en las organizaciones de ambientes de aprendizaje implica un gran conocimiento de la realidad, necesidades y recursos del medio en que trabaja y puede ser orientado por teorías psicológicas de las cuales se pueden sacar criterios que deben adaptarse a las circunstancias concretas en que se desarrolla el currículo.

Respecto del aprendizaje, se tiene en cuenta los enfoques que se dan hoy en el campo de la psicología y que sustentan desde esta perspectiva el proceso de formación del estudiante y su aprendizaje, tomando como base las teorías cognitivas, constructivistas, las inteligencias múltiples, la inteligencia emocional y el carácter humanista y activo del proceso y de la formación humana.

FUNDAMENTO PEDAGÓGICO.

Este fundamento atiende de manera especial al papel de la educación del estudiante, docente y de la institución. Para interpretar ese papel es necesario entender la posición que frente a la educación adopta la pedagogía activa y vivencial, y según la cual, la educación, debe ayudar a los estudiantes que desarrolla su autonomía como individuo y como ser social, aprender a encontrar significados, criticar, investigar y transformar la realidad. Para que esto se logre, es necesario que el estudiante encuentre comunicación, posibilidad de crítica y de toma de decisiones, y apertura frente a lo que se considera verdadero.

La base principal la constituye el desarrollo de competencias en todos los niveles, fundamentalmente se centra en el Saber, Hacer y Ser, apoyándose para ello en modelos y concepciones pedagógicas humanistas, dialogantes, activas y praxeológicas.

2.1.1 PERFIL DE FORMACIÓN

5.0 COMPETENCIAS A DESARROLLAR

El plan de estudios que El Instituto Bolivariano Esdiseños propone para el programa profesional en Contaduría Pública, desarrollará en el estudiante competencias transversales y disciplinares que le respaldarán el cumplimiento de los propósitos de formación, el perfil profesional y ocupacional.

Con base en el Modelo Pedagógico, que es entendido como un dispositivo de transmisión cultural que se deriva de una forma particular de selección, organización, transmisión y evaluación del conocimiento, el Instituto Bolivariano Esdiseños, ha tomado como referencia el modelo constructivista, sin apartarse de la importancia del desarrollo de la Inteligencia Emocional como base fundamental para lograr en los estudiantes, altos niveles de aprendizaje que trascenderán en la adaptación del individuo al mundo laboral como empleado o empresario competente.

2.4.1 Perfil del Aspirante

El Aspirante al programa profesional en Contaduría Pública, será una persona que ha culminado sus estudios en educación básica y media, que posee los saberes y las competencias matemáticas y sociales para iniciar programas profesionales de las ciencias empresariales y contables acordes con el perfil del egresado de este nivel. Se espera que exprese su máximo interés por los conocimientos que

obtendrá y la puesta en práctica en su parte laboral futura, lo cual se evidenciará en los procesos de admisión.

Expresa interés por el mundo de las finanzas y la contabilidad, además de poseer un desarrollo matemático y lógico para aprender con eficiencia contabilidad y finanzas.

PERFIL PROFESIONAL DEL EGRESADO

El contador público del Instituto Bolivariano Esdiseños de Cartagena Bolívar, es una persona integral, conocedora de la realidad empresarial y de su entorno, que le permite brindar una adecuada asesoría en cuanto a las actividades empresariales tanto del sector público como privado, de tipo financiero, de inversión, con entidades reguladoras y mercados del orden nacional e internacional en todo lo relacionado con la problemática administrativa, ambiental, contable, financiera, tributaria y de control, permitiéndole diagnosticar, revisar, analizar, evaluar y valorar la información, con miras a presentar alternativas de solución, que le permitan la optimización de resultados y con ello, a su recuperación, sostenibilidad y permanencia en el mercado tanto a nivel preventivo como correctivo.

Cabe destacar algunas de las competencias que el currículo persigue desarrollar en el perfil del profesional egresado:

- Sentido de pertenencia y una actitud positiva hacia el instituto, el medio y la sociedad.
- Conozca y utilice efectivamente las normas y los recursos institucionales para desenvolverse en la vida universitaria y en la vida social

- Reevalúe con espíritu crítico y objetivo su propia decisión profesional a la luz de los criterios del perfil profesional
- Desarrolle estrategias para el aprendizaje autónomo, meta cognitivo y significativo que fomenten su creatividad y permitan un estudio efectivo y desarrollador
- Desarrolle la competencia comunicativa a plenitud, sabiendo expresar correctamente de manera oral y escrita.
- Valore crítica y positivamente el papel de la investigación científica en la obtención de nuevos resultados que son útiles para el desarrollo profesional y del país y sepan además manejar estrategias para ubicar y utilizar diferentes fuentes de información y su correcta utilización en las diferentes etapas del proceso de investigación.
- Comprenda todo el desarrollo social, sus causas y consecuencias, las leyes que intervienen en él y su rol.
- Trabaje colectivamente con sentido de pertenencia al grupo y a la entidad con gran responsabilidad y alto sentido de dedicación y calidad del trabajo
- Utilice conceptos e ideas y otros saberes para interpretar, representar, plantear y resolver situaciones problemáticas relacionadas con su carrera y su formación profesional.
- Muestre una educación ambiental positiva, capaz de cuidar su entorno y su propio cuerpo.
- Tenga conocimientos teóricos y prácticos para manejar con eficiencia las tecnologías de la Información y la Comunicación.
- Desarrolle sentimientos y actitudes positivas hacia la diversidad humana y cultural.
- Valore la importancia del medio, el entorno y la comunidad en el desarrollo sostenible del país.

- Aplique críticamente el quehacer universitario a la práctica social, ayudando en su transformación y en el bienestar de la mayoría.

3.7.3 PERFIL OCUPACIONAL DEL EGRESADO

El contador público del Instituto Bolivariano Esdiseños, será una persona integral, con visión gerencial, idóneo, innovador, con capacidad para comprender y proponer nuevas alternativas de solución a las problemáticas relacionadas con las ciencias administrativas, ambientales, contables, financiera, tributarias y de control, existentes en las organizaciones, que permitan una efectiva toma de decisiones, además de tener un dominio conceptual sobre las tendencias de la disciplina y actualización constante, acompañado de la sensibilidad para la abstracción de los fenómenos sociales relacionados con el bienestar, a partir del impacto social y ambiental de las organizaciones empresariales, con capacidad para proporcionar siempre un servicio de calidad en el cual predominen los valores éticos y morales coherentes al humanismo.

PERFIL OCUPACIONAL:

El contador público del Instituto Bolivariano Esdiseños estará en condiciones de desempeñar funciones en los siguientes cargos y áreas:

- Contador General de la Nación
- Contador General del Departamento
- Contador General del Municipio
- Gerente de Contabilidad
- Auditor Externo
- Auditor Interno
- Jefe de Control Interno
- Auditor de Sistemas

- Revisor Fiscal
- Gerente Financiero
- Director de Presupuesto
- Analista Financiero
- Contralor
- Tesorero
- Gerente de Impuestos
- Asesor de Impuestos
- Asesor Contable
- Decano Facultad de Contaduría
- Docente
- Investigador Contable
- Analista de Costos
- Liquidador de Sociedades
- Directivo de los sectores público, privado y sector solidario

El plan de estudios que El Instituto Bolivariano Esdiseños propone para el programa profesional en Contaduría Pública, desarrollará en el estudiante competencias transversales y disciplinares que le respaldarán el cumplimiento de los propósitos de formación, el perfil profesional y ocupacional.

Con base en el Modelo Pedagógico, que es entendido como un dispositivo de transmisión cultural que se deriva de una forma particular de selección, organización, transmisión y evaluación del conocimiento, el Instituto Bolivariano Esdiseños, ha tomado como referencia el modelo constructivista, sin apartarse de la importancia del desarrollo de la Inteligencia Emocional como base fundamental para lograr en los estudiantes, altos niveles de aprendizaje que trascenderán en la

adaptación del individuo al mundo laboral como empleado o empresario competente.

El Modelo Pedagógico Constructivista se fundamenta en el conocimiento, la construcción de la realidad desde la interacción entre los individuos, básicamente la sociedad influye en el aprendizaje.

Como lo menciona (Gallego y Pérez, 1995), con base en los lineamientos conceptuales y metodológicos, los estudiantes en forma individual o en grupos construya sus propios conceptos e ideas sobre el tema a tratar.

Y (Guba & Lincoln, 1994, PÁG 2) dicen que si la realidad es una ilusión realizada en nuestro cerebro como respuesta a la percepción del tema en el cual es desconocido.

Estos son los tres principios epistemológicos constructivistas 1. El conocimiento no es una copia de la realidad sino una construcción del ser humano (Piaget), 2. Existen múltiples realidades construidas individualmente y no gobernadas por leyes naturales. (Guba & Lincoln, 1994, PÁG 2). 3. La ciencia no descubre realidades ya hechas sino que construye o crea realidades. (Guba & Lincoln, 1994,PÁG 2).

El modelo pedagógico que sirve de base, contribuye al desarrollo y la formación de las siguientes competencias:

Formación integral: Ésta formación tiene como base:

- Convivir: Dominio para el conocimiento empático de: Uno mismo y los demás. Los sentimientos y las emociones. Formas de consenso y disenso.
- Conocer: Dominio de instrumentos de: Cognición.

Pensamiento. Comunicación. Información. Tecnología.

- Hacer: Dominio de procedimientos y técnicas para: Trabajo en grupo.

La toma de decisiones. La vida de relación.

La creación de sinergias. El uso de la creatividad.

Ser: Dominio de destrezas y habilidades para: El desarrollo de la libertad.

La promoción de proyectos personales. El logro de la autonomía.

El disfrute de los logros alcanzados, la solidaridad hacia las demás personas, la empatía, el respeto hacia las demás personas y hacia la sociedad y sus normas y principios éticos y morales.

Competencias disciplinares a desarrollar

- Prepara, revisa, analiza y proyecta estados contables, financieros y presupuestos en las organizaciones.
- Detecta problemas contables, financieros, tributarios y los soluciona en equipo coherente a la legislación nacional e internacional.
- Participa, asesora, gestiona la constitución, fusión, liquidación y conversión ante realidades y problemáticas, financieras, contables y jurídicas.
- Contextualiza, proyecta, dictamina y gestiona el pago de los impuestos y cargas fiscales, obligatorias para las personas y empresas.

2.1.2 PLAN DE ESTUDIOS

Los planes de estudio, evidencian el sistema de créditos académicos, el cual refleja la organización y distribución académica de los cursos, permitiendo la integración e interacción de las actividades del proceso formativo. El plan de estudios del Programa de Contaduría Pública se desarrollará en 10 semestres, con 52 cursos y 141 créditos académicos.

A continuación se muestran los cursos, créditos y contenidos por Componente y Área de Formación, para poder así visualizar el Plan de Estudios en toda su extensión; las siglas HTAD, HTA y TH corresponden a Horas de Trabajo Acompañamiento Docente, Horas de Trabajo Autónomo y Total Horas, respectivamente.

Los componentes del Plan de Estudios del programa profesional en Contaduría Pública se dividen en tres grandes componentes Ciencias básicas, Disciplinar y Formación Socio Humanista.

En el componente de Ciencias Básicas se encuentran las asignaturas de: Matemáticas I, Matemáticas II, Estadística y Matemática Financiera.

El Componente Disciplinar se subdivide en las áreas contables y financieras, económicas y administrativas y legislación con las siguientes asignaturas:

- Contables y financieras: Fundamentos Contables, Contabilidad Financiera I, II y III, Contaduría Pública, Revisoría Fiscal I y II, Análisis Financiero, Costos. Presupuestos I y II, Finanzas Corporativas, Públicas e Internacionales, Auditoría I y II, Impuestos Nacionales y Territoriales. Finanzas y Gestión Financiera hace parte del Componente Socio Humanista.
- Económicas: Fundamentos de Economía, Microeconomía y Comercio Internacional.
- Administrativas: Herramientas Gerenciales, Administración del Talento Humano, las siguientes hacen parte del componente Socio Humanista, Principios de Administración, Gestión Organizacional.
- Legislación: Fundamentos de Derecho, Derecho Comercial, Derecho Laboral, Derecho Tributario.

- Componente Socio Humanista: Ética, Informática Básica, Emprendimiento, Formulación de Proyectos, Lecto - Escritura, Planeación y Evaluación de Proyectos.

En la siguiente tabla se presenta el Plan de Estudio por semestre.

PRIMER SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
1	Fundamentos de Economía	3	48	96	144
2	Fundamentos de Derecho	3	48	96	144
3	Fundamentos Contables	3	48	96	144
4	Matemáticas I	3	48	96	144
5	Principios de Administración	2	32	64	96
6	Informática básica	2	32	64	96
7	Lecto – Escritura	2	32	64	96
Total Créditos		18	288	576	864

FUENTE

PROPIA

SEGUNDO SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
8	Microeconomía	3	48	96	144
9	Derecho Comercial	3	48	96	144
10	Contabilidad Financiera I	3	48	96	144
11	Matemáticas II	3	48	96	144
12	Costos e inventarios	3	48	96	144
13	Ética	1	16	32	48
14	Emprendimiento	2	32	64	96
Total Créditos		18	288	576	864
FUENTE PROPIA					

TERCER SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
15	Macroeconomía	3	48	96	144
16	Presupuestos	3	48	96	144
17	Contabilidad Financiera II	3	48	96	144
18	Matemática financiera	2	32	64	96
19	Estadística I	3	48	96	144
20	Gestión de Calidad	2	32	64	96
21	Formulación de Proyectos	2	32	64	96
Total Créditos		18	288	576	864

FUENTE

PROPIA

CUARTO SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
22	Contabilidad Financiera III	3	48	96	144
23	Administración del Talento Humano	3	48	96	144
24	Derecho Laboral	3	48	96	144
25	Análisis Financiero	3	48	96	144
26	Planeación de Proyectos	2	32	64	96
Total Créditos		14	224	448	672
FUENTE PROPIA					

QUINTO SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
27	Auditoría I	3	48	96	144
28	Costos II	3	48	96	144
29	Derecho Tributario	3	48	96	144
30	Contabilidad Pública	3	48	96	144
31	Práctica empresarial I	3	48	96	144
32	Herramientas gerenciales	2	32	64	96
Total Créditos		17	272	544	816
FUENTE PROPIA					

SEXTO SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
33	Electiva	3	48	96	144
34	Presupuestos I	3	48	96	144
35	Revisoría Fiscal I	3	48	96	144
36	Finanzas Corporativas	3	48	96	144
37	Auditoria II	3	48	96	144
38	Evaluación de Proyectos	2	32	64	96
Total Créditos		17	272	544	816
FUENTE PROPIA					

SEPTIMO SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
43	Revisoría Fiscal II	2	32	64	96
44	Presupuestos II	3	48	96	144
45	Impuestos	3	48	96	144
46	Sistemas de Información Contable	2	32	64	96
47	Finanzas Públicas	3	48	96	144
Total Créditos		13	208	416	624
FUENTE PROPIA					

OCTAVO SEMESTRE					
Nro.	Nombre de la Materia	Créditos	HTAD	HTA	TH
48	Comercio Internacional	2	32	64	96
49	Finanzas Internacionales	2	32	64	96
50	Gestión Financiera	6	96	192	288
Total Créditos		10	160	320	480
FUENTE PROPIA					

NOVENO SEMESTRE					
51	PRACTICA EMPRESARIAL II	8	128	256	384
Total Créditos		8	128	256	384
DECIMO SEMESTRE					
52 . PROYECTO DE GRADO		8	128	256	384
Total Créditos		3	128	256	384
Total Créditos del Programa		141	2256	3744	6768

FUENTE PROPIA

2.13 ESTRATEGIAS PEDAGÓGICAS Y METODOLÓGICAS

De acuerdo al PEI del Instituto Bolivariano Esdiseños , “las estrategias metodológicas son actividades a las que se recurre en el proceso pedagógico orientando la formación de personas capaces de un excelente desempeño profesional y laboral”. El estudiante es el protagonista de su propio aprendizaje y el docente es la guía del proceso educativo.

El Instituto Bolivariano Esdiseños , basa su proceso de formación en las siguientes estrategias:

El Modelo Pedagógico está orientado en el enfoque constructivista, que permite la formación de un individuo integral a través de la recreación de su propia realidad. El constructivismo democratiza la educación partiendo de las experiencias previas del educando, compartiéndolas, analizándolas y enriqueciendo así el mundo concebido antes de entrar a laborar.

Como principal estrategia del constructivismo se utilizarán los proyectos como forma de dinamizar el trabajo y como un proceso de construcción permanente de conocimiento, habilidades y relaciones, llevando al estudiante a actuar como ser pensante, sensible, imaginativo y creativo. Al implementar los proyectos como forma de trabajo se logra la interdisciplinaridad; Integramos conocimientos a la unidad del ser, en sus áreas de desarrollo cognoscitivo, afectivo, social y físico. Los proyectos permiten realizar un trabajo permanente de investigación y reflexión de educadores, estudiantes y comunidad en general. Para el logro de las construcciones se fomenta la socialización, porque todos aprendemos de todos en todo momento. Por esto se fomentarán la realización de trabajo en equipos, lo

cual, permite la realización de clases dinámicas, donde el docente asesora y acompaña a los estudiantes en el proceso de construcción del conocimiento. Las estrategias metodológicas se proponen tanto para el docente como para el estudiante, así:

DOCENTE: Realiza la presentación de situaciones problemáticas , demostración, formulación de preguntas, entrevistas personales, que le permiten planear, ejecutar, y controlar su trabajo de orientador y facilitador de procesos.

ESTUDIANTES: Deben desarrollar actividades como: Análisis, diseño y fabricación de objetos, manejo de equipos y máquinas, estudio y resolución de problemas, elaboración de documentos, estructuración de proyectos, estudios de casos, procesos de reflexión, juegos de roles, ejercicios prácticos, prácticas en las empresas, investigaciones de procesos productivos, trabajos con expertos y práctica en talleres. Resumiendo EL INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS. Propende por el desarrollo de clases dinámicas y prácticas empleando estrategias

3 SISTEMA DE EVALUACIÓN

Tomando como referente lo planteado por el SENA en su estructura curricular y las orientaciones del Ministerio de Educación en lo relacionado con el diseño curricular por competencias, el Instituto Bolivariano Estdiseños , parte del concepto de evaluación y se fundamenta en el sistema de evaluación por competencia que implica una serie de elementos íntimamente relacionados.

3.1 EVALUACIÓN

Con base en el Decreto 1860 de 1994 Art. 47: la evaluación es el “conjunto de juicios sobre el avance con la adquisición de los conocimientos y el desarrollo de las capacidades de los educandos, atribuibles al proceso pedagógico, en este sentido la evaluación debe ser continua, integral y cualitativa”. (http://www.educacionbogota.edu.co/archivos/SERVICIOS/Auditoia%20Matriculas/normatividad/Decreto_1860_1994.pdf)

3.2 FINALIDADES

- Dentro de las finalidades que se persiguen están:
- Determinar la obtención de logros en el Proyecto Educativo Institucional (P.E.I).
- Definir los avances en la adquisición de los conocimientos.
- Estimular el afianzamiento de valores y aptitudes.
- Favorecer en cada estudiante el desarrollo de sus capacidades y habilidades.
- Ofrecer al estudiante oportunidades de aprender del acierto, del error y en general de la experiencia.
- Proporcionar al docente información para reorientar o consolidar sus prácticas pedagógicas.

El diseño curricular por competencias implica la ejecución de actividades que llevarán a tener evidencias de cada evento pedagógico, es por esto que, el Instituto Bolivariano Esdiseños , ha contemplado dentro de su estructura de evaluación lo relacionado a las técnicas e instrumentos de evaluación, los cuales serán aplicados y además servirán de gran utilidad para determinar el alcance de los logros de aprendizaje de cada estudiante.

En el PEI, se definen estos conceptos para un mejor entendimiento:

.3 .3 TÉCNICA DE EVALUACIÓN

Es el concepto genérico que indica la estructura conceptual y metodológica que subyace a un instrumento o conjunto de instrumentos. La técnica o método de evaluación se determina acorde con el tipo de información que se requiere conocer.

3.4 INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN

Es el desarrollo específico de una estructura de prueba de conocimiento, de desempeño o de competencia, relacionado con un conjunto de saber o conjunto de saberes, habilidades o aplicaciones.

Está en directa relación con la técnica, y es la forma en que ésta se hace operativa.

La evaluación del rendimiento académico se hará por lo menos tres veces durante cada semestre, los resultados se darán a conocer al estudiante y se le orientará oportunamente con el fin de programar actividades de profundización que promuevan el logro de los objetivos propuestos y buscar estrategias que permitan obtener mejores resultados en el proceso educativo.

En términos de calificación, la aprobación de las asignaturas se expresará en forma numérica del uno al cinco de la siguiente manera:

De 3.0 a 5.0 Competente.

De 2.9 a 1.0 No logró Competencia.

Quienes no logran la competencia deben cumplir con el plan de mejora reforzando con talleres para recuperar.

Las prácticas empresariales serán supervisadas por el coordinador de prácticas quien se encargará de la realización de convenios con diferentes empresas e instituciones educativas.

Dichos convenios se realizarán con el fin de ubicar a nuestros estudiantes en las mejores empresas de Cartagena, facilitando la oportunidad de ubicarlos laboralmente durante la realización de las prácticas. Las evaluaciones de dichas prácticas, se efectuarán con base en seguimientos periódicos a los estudiantes en los sitios de prácticas.

El proceso de evaluación está clasificado con base en las personas que intervienen:

Heteroevaluación: Es la que realiza el docente a los estudiantes.

Coevaluación: Es realizada por los compañeros de estudio.

Autoevaluación: La realiza cada estudiante, como una reflexión en el avance de su proceso formativo.

Es muy importante anotar que a final de semestre se va a valorar por medio de casos para mirar cómo está el estudiante.

En la siguiente tabla se muestra la evaluación y la respectiva distribución por semestre:

CORTE	PONDERACIÓN	ACTIVIDAD
1° CORTE 30%	15%	Primer parcial
	10%	Quiz y talleres
	5%	Participación en clases
2° CORTE 40%	20%	Segundo parcial
	15%	Quiz y talleres
	5%	Participación en clases
3° CORTE 30%	15%	Exámen final
	10%	Quiz y talleres
	5%	Participación en clases

Tabla 10. Distribución de la evaluación. Fuente: Propia

4 INVESTIGACIÓN

El Instituto Bolivariano ESDISEÑOS, desde la función sustantiva de Investigación acoge la definición dada por Restrepo (2003, PÁG 2) como “un proceso de búsqueda de nuevo conocimiento, proceso caracterizado por la creatividad del acto, por la innovación de ideas, por los métodos rigurosos utilizados, por la validación y juicio crítico de pares”. Se utilizan los conceptos, métodos y herramientas propios del correspondiente campo disciplinar y de la metodología de la investigación para la comunicación efectiva en entornos académicos y científicos, la formulación y ejecución de proyectos de investigación e innovación, y la divulgación de resultados para contribuir al mejoramiento de las prácticas en el campo profesional.

ORGANIZACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación en el Instituto Bolivariano ESDISEÑOS, se clasifica en las tres modalidades:

INVESTIGACIÓN BÁSICA

Son las actividades experimentales o teóricas cuyo fin es obtener nuevos conocimientos acerca de temas y hechos observables, sin necesidad de aplicarlos. Los temas se definen de acuerdo con las líneas de investigación del programa.

INVESTIGACIÓN APLICADA

Son los trabajos originales realizados para adquirir nuevos conocimientos; sin embargo, está dirigida fundamentalmente hacia un objetivo práctico específico”.

Para este tipo de investigación, se formulan objetivos prácticos específicos a partir de requerimientos de las líneas de investigación del programa.

INVESTIGACIÓN FORMATIVA

Se toma la definición de Restrepo (2003, PÁG 2):

“Formar: en y para la investigación a través de actividades que no hacen parte necesariamente de un proyecto de investigación. Su intención es familiarizar con la investigación, con su naturaleza como búsqueda, con sus fases y funcionamiento”.

La investigación formativa promueve la adquisición de nuevo conocimiento por medio de espacios de aprendizaje incluidos en el plan de estudios del programa.

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

La investigación desde las universidades y los programas académicos busca los siguientes propósitos:

1. Generar de conocimientos.
2. Estimular y reconocer al personal dedicado a la investigación.
3. Privilegiar de la presentación de proyectos.
4. Formación de grupos de investigación.
5. Transferencia del conocimiento.
6. Consolidar un grupo humano capaz de construir conocimiento en el campo Contable
7. Propiciar la participación de investigadores y estudiantes en redes de investigación internas y externas.
8. Promover convenios de investigación conjunta con el sector productivo, donde se aborden procesos de investigación y desarrollo empresarial.

9. Consolidar la inscripción y reconocimiento de grupos de investigación ante Colciencias.

ESTRUCTURA DE LA INVESTIGACIÓN

El Sistema de Investigación es el conjunto de organismos articulados que realizan actividades investigativas. El fin es construir comunidad académica e investigativa.

Desde el programa de Contaduría Pública se involucran al Decano, Coordinador de programa, Coordinación de Investigación e Innovación, Grupos de Investigación y Semilleros.

La conformación del equipo de trabajo para el logro del ambiente de investigación inicia con la selección y contratación del Coordinador de Investigación e Innovación, para que éste, a su vez, participe en el proceso de selección de docentes. Lo anterior permite contar con los mejores perfiles tanto para docencia como para investigación.

- i. Organización de la investigación en el programa

INVESTIGACIÓN BÁSICA

En el programa, la investigación básica consistirá en trabajos teóricos y trabajos de campo que se emprenderán para obtener nuevos conocimientos sobre hechos observables en las empresas, en la industria, en los gremios empresariales. Los temas a investigar se toman de la línea de investigación del pregrado.

Semilleros de investigación: El Semillero de Investigación corresponde a la estructura básica requerida, como un grupo de dos o más personas, incluidos estudiantes de Pregrado, a través de un acta de constitución y la estructuración de un plan de desarrollo anual.

Estudiante realizara la investigación en decimo semestre, esta investigación podrá ser desarrollada mínimo de un estudiante y máximo de dos.

El estudiante deberá dirigirse al centro de investigación para que el director de investigación le asigne a un director de tesis.

El director de tesis tendrá que llenar unos formatos de seguimiento del trabajo del estudiante.

El estudiante deberá presentar como trabajo de grado máximo de 80 hojas con temas de actualidad. El anterior trabajo será publicado en la revista de investigación de la universidad.

Se puede valer como investigación ponencias en congresos del estudiante.

El estudiante tendrá el término de un año después de haber culminado noveno semestre para terminar su tesis. Después de haber terminado este año tendrá como prórroga otro año más pero pagando otro semestre. Si después de esta prórroga el estudiante no culmina su tesis no podrá recibir el título de contador público

Después de que el director de tesis apruebe el articulo pasara al director de investigación para que nombre tres jurados los cuales leerán la tesis y fijaran

fecha para una sustentación, en esa sustentación cada jurado tendrá autonomía y dará su concepto de aprobar o no aprobar la tesis. Con que dos jurados de su concepto de aprobar se publicaran el artículo y el estudiante se podrá graduar.

5.0 PRÁCTICAS PROFESIONALES

El alumno podrá realizar sus prácticas profesionales una vez culmina el octavo semestre con empresas que tengan convenio con la universidad.

Para realizar dichas prácticas el estudiante debe ir al departamento de convenios para que le asignen una empresa donde realizar sus prácticas. La empresa al culminar las practicas debe enviar una evaluación del estudiante para que la universidad tenga una directriz de cómo se comportó el estudiante y que competencias adquirió el estudiante en la universidad.

El tutor de práctica debe hacerle el seguimiento mensual a la empresa para saber cómo va el estudiante y llenar un formato. El tutor deberá llenar un formato de ese seguimiento. El estudiante si pasa las practicas tendrá 122 créditos de su carrera. En caso de que la evaluación no sea favorable se realizara un comité que tenga tres jurados para que analice la situación .si dos jurados analicen de acuerdo a los descargos del estudiante pasa las practicas tendrá una valoración de 122 créditos si no se le dará otra oportunidad para que vaya a otra empresa. Si vuelve a fallar no se podrá graduar.

VALORACIÓN DEL CURRÍCULO PROPUESTO MEDIANTE EL CRITERIO DE EXPERTOS. METODO DELPHY.

Consistió en la ordenación de un plática entre un conjunto de peritos elegidos (14), los cuales fueron examinados personalmente, mediante exámenes, con vistas a obtener un consentimiento habitual. Para esto se consideró:

- 1.- La producción del examen
- 2.- La elección del conjunto de peritos a evaluar.

SELECCIÓN DEL GRUPO DE EXPERTOS:

Se concibe por perito, tanto a la persona en sí, como a un conjunto de individuos u ordenaciones competentes de brindar evaluaciones definitivas de un inconveniente en materia y crear encargos en relación a sus instantes esenciales con una grande de capacidad.

La capacidad del versado radica en su eminencia de apreciación en una establecida esfera del discernimiento; la cual puede establecerse sobre la plataforma del examen de la diligencia productiva del versado, del eminencia y profundidad de discernimiento acerca de los provechos de la ciencia y la pericia en el mundo, así como de la razón del inconveniente y de las matices de su desarrollo; asimismo logra manejar la autovaloración de la capacidad por el propio versado y por otros.

La **competencia de un práctico** puede encontrarse, con la siguiente formula:

k: factor de capacidad del especialista.

Se computa de conciliación con el dictamen del mismo sobre su eminencia de juicio acerca de la dificultad que se está solucionando y con las nacimientos que le consienten discutir sus juicios.

$$k = \frac{1}{2} (k_c + k_a)$$

Dónde:

k_c : es el número de juicio o indagación que posee el versado acerca de la dificultad, conjeturado sobre la evaluación del adecuado especializado en una escala del 0 al 10 y duplicado por 0,1. De esta manera, la valoración "0" indica que el práctico no posee definitivamente ningún discernimiento de la problemática correspondiente, mientras que la valoración "10" figura que el práctico posee repleto discernimiento de la confusa alternada.

k_a : es el factor de síntesis o fundamentación de los juicios del especialista, obtenido como consecuencia de la aumento de los tanteos logrados a partir de la sucesiva tabla modelo.

COMIENZO CON LA ELECCION DE PERITOS : ENCUESTA
PRESENTADA A LOS EXPERTOS PARA LA SELECCIÓN

Apreciado experto:

Con motivación de la indagación que ejecutamos, se requiere someter a juicio de expertos enlazados claramente con el componente de diseño curricular, el currículo trazado para la transformación del Instituto Bolivariano Esdiseños en una entidad educativa de Nivel Superior, a partir de comenzar a desarrollar la carrera de contador público.

Usted ha sido escogido para expresar su dictamen, luego que discurre con la preparación necesaria para crear evaluaciones

Muchas Gracias.

I. DATOS GENERALES DEL EXPERTO.

1. Años de práctica competitiva _____
2. Oficios que ha atareado _____
3. Centro en el que trabaja en este momento _____
4. Categoría educativa _____
5. Valor acreditado _____
6. Cargo que ocupa _____

II. AUTOVALORACIÓN DEL EXPERTO.

1. En la escala que se presenta (de 1 a 10), en donde el 10 corresponde a la máxima apreciación, marque con una "x", el grado de discernimiento que usted considera tener acerca de la dificultad que se evalúa

Calificaciones.									
1	2	3	4	5	6	7	8	9	10

2. ¿Cómo valora la autoridad de las siguientes fuentes de síntesis, en sus juicios?

Marque con una cruz, cuál de las fuentes usted considera que ha influido en su discernimiento, de acuerdo con el siguiente grado: **A**: alto, **M**: medio, **B**: bajo.

Fuentes de Argumentación.																	
Primera			Segunda			Tercera			Cuarta			Quinta			Sexta		
A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B	A	M	B

LEYENDA.

Fuentes de Argumentación:

Primera: Examen hipotéticos ejecutados por usted.

Segunda: Su práctica probada.

Tercera: Labores de escritores nativos.

Cuarta: Labores de literatos forasteros.

Quinta: Su discernimiento sobre el período presente del inconveniente de la exploración.

Sexta: Su percepción.

1 4 1. FUENTES DE ARGUMENTACION	1 4 2. Grado de influencia de cada una de las fuentes en sus criterios.		
	1 4 3. A 1 4 4. (a lto)	1 4 5. M 1 4 6. (medio)	1 4 7. B 1 4 8. (bajo)
1 4 9. Análisis teóricos	1 4 10. 0.	1 4 11. 0.	1 4 12. 0.1
1 4 13. Su experiencia científica.	1 4 14. 0.	1 4 15. 0.	1 4 16. 0.2
1 4 17. Trabajos de autores	1 4 18. 0.	1 4 19. 0.	1 4 20. 0.05
1 4 21. Trabajos de autores	1 4 22. 0.	1 4 23. 0.	1 4 24. 0.05
1 4 25. Su propio conocimiento	1 4 26. 0.	1 4 27. 0.	1 4 28. 0.05
1 4 29. Su intuición	1 4 30. 0.	1 4 31. 0.	1 4 32. 0.05

RESULTADOS DE LA ENCUESTA DE SELECCIÓN.

Manejando los productos de la tabla modelo para cada una de las casetas selladas por el versado, se computa el dígito de tanteos logrados en general entre los altos, medios, bajos. De esta manera , si el factor $k_a = 1.0$, el grado de autoridad de todas las fuentes es alto, si $k_a = 0.8$, es un grado medio y si es igual a 0.5 , se considera con grado bajo de autoridad de las fuentes (el coeficiente de capacidad se encuentra en el rango: $0.6 \leq k \leq 1$). Con un rango promedio de $k = 0,87$.

TABLA # : NIVEL DE COMPETENCIA DE LOS EXPERTOS ESCOGIDOS.

Expertos	Análisis teóricos	Experiencia	Aut.nacionales	Autores extranj.	Conoc.Probl e .extranj.	Intuición	Ka	Kc	K
1	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	0,7	0,85
2	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	0,8	0,8
3	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1
4	0,2	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	0,9	0,9
5	0,1	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,7	0,7	0,7
6	0,3	0,5	0,05	0,05	0,05	0,05	1	1	1
7	0,3	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,9	1	0,95
8	0,2	0,4	0,05	0,05	0,05	0,05	0,8	1	0,9
							0,887	0,887	0,887

SEGUNDO MOMENTO: CONSULTA A EXPERTOS.

1. Cuestionario sobre la propuesta del CURRICULU:

Apreciado docente :

Posteriormente de haber sido elegido por su apreciación acreditada, sus tiempos de práctica en la enseñanza, la indagación y la labor curricular y los deducciones logradas en su trabajo competitivo, la vigente indagación, tiene la intención de someter a su evaluación, la proposición mostrada, (currículo), como consecuencia de la tesis de maestría.

Por ello, le solicitamos que estudie con esmero la averiguación que se le pide y confiese con franqueza, todas las inquietudes

Para la valoración de sus juicios acerca de la proposición mostrada (currículo), se muestran a continuación, algunas incógnitas, las cuales observan los semblantes que serán cosa de análisis. Responda el examen, atendiendo a la siguiente escala:

5. Muy adecuada. **4.** Bastante adecuada. **3.** Adecuada. **2.** Poco adecuada. **1.** Inadecuada.

Preguntas del cuestionario. Responda con un número en la escala de 1 a 5.						
1	2	3	4	5	6	7

CUESTIONARIO.

- **Sobre los procedimientos para llegar a la propuesta del currículo.**

1. ¿Cómo las ideas hipotéticas examinadas, valen de asiento hacia el desempeño triunfante del objetivo. ?
2. ¿Examine si los juicios teóricos en que se fundamenta el currículo corresponde con las necesidades de la formación de un técnico en contaduría pública, según lo exige las condiciones presentes?
3. ¿El examen experimentado en el currículo deja clara la refutación (necesidades de formación de un profesional de contaduría pública que responda a las exigencias actuales y las posibilidades reales que para ello, ofrece el currículo?
4. Valore en qué medida la distribución del currículo garantiza una diligencia de experiencia eficiente?
5. ¿Cómo valora el grado de correspondencia entre todos los componentes y aspectos que se plantean en el currículo ?.
6. Valore la oportunidad del sistema de competencias que se plantean en el currículo y su correspondencia con las suplicas de un contador público en la actualidad?
7. Diga su valoración acerca de la idea general y holística del currículo propuesto.

Nota: Si lo desea puede emitir criterios para perfeccionar la estrategia.

Criterios a tener en cuenta:

3. RESULTADOS DE LOS ASPECTOS PROPUESTOS A LA CONSULTA DE EXPERTOS.

CURRICULO :

Expertos	Aspectos						
	1	2	3	4	5	6	7
1	4	5	5	5	3	4	5
2	5	3	5	4	5	5	5
3	3	5	5	5	4	5	4
4	4	5	4	4	5	5	3

5	5	4	5	5	4	4	5
6	4	5	3	4	5	5	5
7	5	4	3	5	4	3	3
8	5	5	4	5	5	5	4

TABLA: TABULACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LOS ASPECTOS DEL CURRÍCULO.

CATEGORÍ	A1	A2	A3	A4	A5	A6	A7
5	4	5	4	5	4	4	4
4	3	2	2	2	2	2	2
3	1	1	2	1	2	2	2
2	0	0	0	0	0	0	0
1	0	0	0	0	0	0	0
Total	8	8	8	8	8	8	8

Tablas de la evaluación de los expertos a los aspectos tratados: Currículo.

FRECUENCIAS ABSOLUTAS

ASPECTOS	MA	BA	A	PA	I	TOTAL
A1	4	3	1	0	0	8
A2	5	2	1	0	0	8
A3	4	2	2	0	0	8
A4	5	2	1	0	0	8
A5	4	3	1	0	0	8
A6	5	2	1	0	0	8
A7	5	2	1	0	0	8

DISTRIBUCIÓN DE LAS FRECUENCIAS ACUMULATIVAS

ASPECTOS	MA	BA	A	PA	I
A1	4	7	8	8	8
A2	5	6	8	8	8
A3	4	6	8	8	8
A4	5	7	8	8	8
A5	5	7	8	8	8
A6	5	7	8	8	8
A7	5	6	8	8	8

DISTRIBUCIÓN DE FRECUENCIAS RELATIVAS ACUMULATIVAS

ASPECTOS	MA	BA	A	PA
A1	0,5000	0,8750	1,0000	1,0000
A2	0,6250	0,8125	1,0000	1,0000
A3	0,4375	0,7500	1,0000	1,0000
A4	0,6250	0,8750	1,0000	1,0000
A5	0,5625	0,8750	1,0000	1,0000
A6	0,5625	0,8750	1,0000	1,0000
A7	0,5625	0,8125	1,0000	1,0000

BIBLIOGRAFÍA

ADDINE, F. (2000). DISEÑO CURRICULAR. IPLAC. CUBA. EN SOPORTE MAGNÉTICO

ALBERGUCCI, R. H. (1997). LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. ARGENTINA: BOLETIN CINTERFOR.

BOLAÑOS, G. B., & MOLINA BOGANTES, Z. (2007). *INTRODUCCIÓN AL CURRÍCULO*. COSTA RICA: UNIVERSIDAD ESTATAL A DISTANCIA SAN JOSÉ DE COSTA RICA.

CHIAVENATO, IDALBERTO. (2004). *INTRODUCCIÓN A LA TEORÍA GENERAL DE LA ADMINISTRACIÓN*. BOGOTÁ: MC GRAW HILL. SÉPTIMA EDICIÓN.

CUBIDES, HUMBERTO. ET AL. (1999.)HISTORIA DE LA CONTADURÍA PÚBLICA EN COLOMBIA SIGLO XX. CAPÍTULO IV Y V. PÁGINAS 79 A 100. UNIVERSIDAD CENTRAL, TERCERA EDICIÓN

DECRETO 1860 DE(1994)

DECRETO 2784 DE (2012)

DELFINO, J. A., GERTEL, H., & SIGAL, V. (1998). LA EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA NO UNIVERSITARIA PROBLEMÁTICA, DIMENSIONES , TENDENCIAS. BUENOS AIRES: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN .

GALLART, M. A., MIRANDA OYARZÚN, M., PEIRANO, C., & SEVILLA, M. P. (2003). TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN AMÉRICA LATINA ESTUDIOS DE CASO EN ARGENTINA Y CHILE. PARIS: UNESCO

GÓMEZ BRAVO, OSCAR. (2005)CONTABILIDAD DE COSTOS. CAPÍTULO 1 ED. BOGOTÁ: MCGRAW-HILL.

GONZÁLEZ, O. (1994). CURRÍCULO: DISEÑO, PRÁCTICA Y EVALUACIÓN. UNIVERSIDAD DE LA HABANA. CUBA.

GONZALEZ-BERNAL, M. I. (2007). ALCANCE Y LÍMITES DE UN CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS. LA SABANA , 1.

HARGADON, BERNARD J. Y MÚNERA CÁRDENAS, ARMANDO.(1997). CONTABILIDAD DE COSTOS. CAPÍTULO 1. PÁGINAS 1 A 5. SEGUNDA EDICIÓN. BOGOTÁ: NORMA.

KOONTZ HAROLD Y WEIHRICH HEINZ. (2004.) ADMINISTRACIÓN UNA PERSPECTIVA GLOBAL. MCGRAW-HILL INTERAMERICANA. DOCEAVA EDICIÓN.

LAFRANSESCO, G. (2004). *CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIOS ESTRUCTURARA Y PLANTEAMIENTO*. BOGOTA: MAGISTERIO.

LEY 145 DE (1960)

LEY 43 DE (1990)

LEY 30 DE (1992.)

LEY 749 DE (2002.)

LEY 1188 DE 2008

LEY 1314 DE (2009)

OLIVOS, T. M. (2010). EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA
UNIVERSIDAD: MÁS RUIDO QUE NUECES. SCIELO, 1.

PORTUONDO, R. (1997). ELEMENTOS DE TOERÍA Y DISEÑO CURRICULAR (
MONOGRAFÍAS) UNIVERSIDAD DE CAMGÜEY. CUBA.

RESOLUCUCIÓN 3459 DE (2003)

REYES, P. AGUSTÍN. (1994). ADMINISTRACIÓN MODERNA. MÉXICO: LIMUSA,
PRIMERA EDICIÓN.

ROBBINS STEPHEN Y COULTER MARY.(2005.)ADMINISTRACIÓN. PEARSON
EDUCACIÓN. OCTAVA EDICIÓN

SALGADO, E. D. (2012). EL CAMINO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE ALGUNOS
PAÍSES DEL MUNDO Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN
TECNOLÓGICA EN COLOMBIA. 9.

SÁNCHEZ, J. H. (2002). INTEGRACIÓN CURRICULAR DE LAS TICS:. *ACTAS VI
CONGRESO IBEROAMERICANO DE INFORMÁTICA*, (PÁG. 1). CHILE.

SUNDER, S. (2005). TEORÍA DE LA CONTABILIDAD Y EL CONTROL. BOGOTÁ:
UNIVERSIDAD NACIONAL.

MANUAL DE LOS PRONUNCIAMIENTOS INTERNACIONALES DE FORMACIÓN.(2008.)PAGINAS 1 A 78. FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE CONTADORES

ALBERGUCCI, R. H. (1997). LA TRANSFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN LA REPÚBLICA ARGENTINA. ARGENTINA: BOLETIN CINTERFOR.

DELFINO, J. A., GERTEL, H., & SIGAL, V. (1998). LA EDUCACIÓN SUPERIOR TÉCNICA NO UNIVERSITARIA PROBLEMATICA, DIMENSIONES , TENDENCIAS. BUENOS AIRES: MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN .

ESTUDIOS SOBRE LA EDUCACION TÉCNOLOGIA EN COLOMBIA . (S.F.). RECUPERADO EL 15 DE 04 DE (2015), DE WWW.BDIGITAL.UNAL.EDU.CO/1423/6/05CAPI04.PDF

GALLART, M. A., MIRANDA OYARZÚN, M., PEIRANO, C., & SEVILLA, M. P. (2003). TENDENCIAS DE LA EDUCACIÓN TÉCNICA EN AMÉRICA LATINA ESTUDIOS DE CASO EN ARGENTINA Y CHILE. PARIS: UNESCO.

GONZALEZ-BERNAL, M. I. (2007). ALCANCE Y LÍMITES DE UN CURRÍCULO BASADO EN COMPETENCIAS. LA SABANA , 1.

OLIVOS, T. M. (2010). EL CURRÍCULO POR COMPETENCIAS EN LA UNIVERSIDAD: MÁS RUIDO QUE NUECES. SCIELO, 1.

SALGADO, E. D. (2012). EL CAMINO HISTÓRICO DE LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN LOS SISTEMAS EDUCATIVOS DE ALGUNOS PAÍSES DEL MUNDO Y SU INFLUENCIA EN LA EDUCACIÓN TECNOLÓGICA EN COLOMBIA. 9.

TECNAR. (S.F.). RECUPERADO EL 17 DE 04 DE (2015), DE [HTTP://WWW.TECNAR.EDU.CO/SITES/DEFAULT/FILES/NPDE/TNL_CO NTABILIDAD_SISTEMATIZADA.PDF](http://WWW.TECNAR.EDU.CO/SITES/DEFAULT/FILES/NPDE/TNL_CO NTABILIDAD_SISTEMATIZADA.PDF)

TECNOLOGICA DE BOLIVAR. (S.F.). RECUPERADO EL 17 DE 04 DE (2015),
DE [HTTP://PROGRAMAS.UNITECNOLOGICA.EDU.CO/TECNOLOGIA-GESTION-CONTABLE-Y-FINANCIERA](http://PROGRAMAS.UNITECNOLOGICA.EDU.CO/TECNOLOGIA-GESTION-CONTABLE-Y-FINANCIERA)

TECNOLOGICO COMFENALCO. (S.F.). RECUPERADO EL 17 DE 04 DE 2015,
DE [HTTP://TECNOLOGICOCOMFENALCO.EDU.CO/ES/CONTAB_SISTEMATIZADA](http://TECNOLOGICOCOMFENALCO.EDU.CO/ES/CONTAB_SISTEMATIZADA)

TOBON, S. (2008). FORMACIÓN BASADAS EN COMPETENCIAS EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR . BOGOTA: INSTITUTO CIFE.

VIDAL, M., & PERNAS GÓMEZ, M. (2007). DISEÑO CURRICULAR. *EDUCACIÓN MEDICA SUPERIOR*, 1.

ZAPATA, W. A. (S.F.). FORMACIÓN POR COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN SUPERIOR.UNA APROXIMACIÓN CONCEPTUAL A PROPÓSITO.DEL CASO COLOMBIANO. RECUPERADO EL 15 DE 04 DE 2015, DE [HTTP://WWW.RIEOEI.ORG/DELOSLECTORES/1036SALAS.PDF](http://WWW.RIEOEI.ORG/DELOSLECTORES/1036SALAS.PDF):
[HTTP://WWW.RIEOEI.ORG/DELOSLECTORES/1036SALAS.PDF](http://WWW.RIEOEI.ORG/DELOSLECTORES/1036SALAS.PDF)

WEBGRAFÍA

WWW.GERENCIE.COM

WWW.ACTUALICESE.COM

ACTUALICESE,

[HTTP://ACTUALICESE.COM/ACTUALIDAD/2013/01/05/GOBIERNO-DEFINE-GRUPO-1-PARA-IMPLEMENTACION-DE-NIIF-PLENAS/](http://ACTUALICESE.COM/ACTUALIDAD/2013/01/05/GOBIERNO-DEFINE-GRUPO-1-PARA-IMPLEMENTACION-DE-NIIF-PLENAS/), RECUPERADO EL 31 DE ENERO DE (2015).

[HTTP://WWW.ECONOMICAS-ONLINE.COM/ORGANISM.HTM](http://WWW.ECONOMICAS-ONLINE.COM/ORGANISM.HTM), 31 DE ENERO DE (2015)

[HTTP://WWW.ECON.UBA.AR/WWW/SERVICIOS/BIBLIOTECA/BIBLIOTECADIGITAL/INSTITUTOS/CICS/A1N1/ANEXO.PDF](http://WWW.ECON.UBA.AR/WWW/SERVICIOS/BIBLIOTECA/BIBLIOTECADIGITAL/INSTITUTOS/CICS/A1N1/ANEXO.PDF)

ALMEIDA RUIZ, GALO.

EL CONSTRUCTIVISMO COMO MODELO PEDAGÓGICO RECUPERADO:

<http://escuelainteligente.edu.ec/docs/constructivismo.pdf>. Página 2

ÁLVAREZ OSORIO, MARTHA CECILIA. UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA.
HTTP://WWW.GERENCIE.COM/HISTORIA-DE-LA-CONTADURIA-EN-
COLOMBIA.HTML.

CALDÓN RAMÍREZ, ÁLVARO. HTTP://WWW.GERENCIE.COM/ORIGEN-Y-
DESARROLLO-DE-LA-CONTADURIA-EN-COLOMBIA.HTML .

DECRETO 1295 DE(2010). MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL.

RECUPERADO: [http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-
229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf](http://www.mineduccion.gov.co/1621/articles-229430_archivo_pdf_decreto1295.pdf)

ESTUDIOS SOBRE LA EDUCACION TÉCNOLOGÍA EN COLOMBIA . (S.F.).
RECUPERADO EL 15 DE 04 DE 2015, DE
WWW.BDIGITAL.UNAL.EDU.CO/1423/6/05CAPI04.PDF

HTTP://MENWEB.MINEDUCACION.GOV.CO/CNA/BUSCADOR/BUSCADORPRO
GRAMAS.PHP?MOSTRAR=SI

NUEVOS RESULTADOS DEL OBSERVATORIO LABORAL PARA LA
EDUCACIÓN. 2015. RECUPERADO:

HTTP://WWW.GRADUADOSCOLOMBIA.EDU.CO/HTML/1732/ARTICLE-
238140.HTML

INSTITUTO BOLIVARIANO ESDISEÑOS. (s.f.). Recuperado el 21 de 03 de (2015), de <http://institutobolivariano.com.co/>

LOBATO, E. M. (1998). *UNIVERSIDAD CONTUMPLENZE MADRID*. Recuperado el 26 de 04 de 2015, de <http://biblioteca.ucm.es/tesis/19972000/S/5/S5014601.pdf>

MAIMONE, L. L. (24 de 07 de 2008). *UNIVERSIDAD DE MURCIA* . Obtenido de <https://digitum.um.es/xmlui/bitstream/10201/4593/1/LuengoMaimone.pdf>

MORALES, D. C. (05 de 2010). *UNIVERSIDAD PEDAGOGICA FRANCISCO MORRAZAN* . Obtenido de file:///C:/Users/WINDOWS%207/Downloads/el-desarrollo-del-pensamiento-critico-en-los-alumnos-del-noveno-grado-del-ano-escolar-2008-2009-de-la-escuela-americana-de-tegucigalpa-una-mirada-al-desarrollo-curricular-de-la-asignatura-de-estudios-sociales-en%20(1